

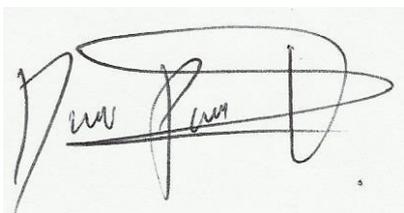
**PROPUESTA INVESTIGATIVA PARA LA CONCEPCIÓN DE UN SITIO WEB  
DEDICADO A LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER**

Por:

Diana Alexandra Pérez Bustamante

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA  
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES  
FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL - PERIODISMO  
ESPECIALIZACIÓN EN COMUNICACIÓN Y PERIODISMO DIGITAL  
MEDELLÍN  
2014

"Declaro que esta tesis (o trabajo de grado) no ha sido presentada para optar a un título, ya sea en igual forma o con variaciones, en esta o cualquier otra universidad". Art. 82 Régimen Discente de Formación Avanzada, Universidad Pontificia Bolivariana.

A handwritten signature in black ink on a light background. The signature is stylized and appears to read 'Diana Pérez Bustamante'. It features a large, sweeping initial 'D' followed by 'iana', 'Pérez', and 'Bustamante' written in a cursive style.

Diana Alexandra Pérez Bustamante

## ÍNDICE

### **Propuesta investigativa para la concepción de un sitio web dedicado a la violencia contra la mujer.**

Resumen.....	05
Introducción.....	06
Delimitación del problema.....	07
Planteamiento del problema.....	09
Justificación.....	11

#### **OBJETIVOS**

General.....	13
Específicos.....	13
Preguntas de investigación.....	14

#### **MARCO CONCEPTUAL**

- La Convergencia Mediática Tecnológica y el nuevo Sistema Multimedia:  
Convergencia de modos (Castells y Gómez, 2008)..... 15
- Multimedialidad..... 15
- Hipertextualidad..... 16
- Interactividad..... 17
- Contenidos Generados por el Usuario..... 17
- Construcción Colectiva o Inteligencia Colectiva..... 18
- Derechos Humanos.....20
- Libertad de expresión y “autonomía.”.....20
- Solidaridad Digital..... 21
- World Wide Web .....22
- periódicos en internet.....22
- SMS.....23
- Web 2.0.....23

• Redes sociales.....	23
<b>MARCO CONTEXTUAL</b>	
Definición de Violencia contra la mujer.....	25
<b>METODOLOGÍA</b>	
Identificación de categorías de análisis.....	30
La muestra.....	37
• Muestra de las entrevistas y grupos focales.....	38
• Muestra para la observación de sitios web.....	39
Instrumentos de investigación.....	41
• Cuestionario para entrevista individual.....	41
• Derrotero de discusión para el grupo focal.....	43
• Plantilla de observación de sitios web.....	45
<b>RESULTADOS</b>	
• Análisis de las entrevistas individuales.....	48
• Análisis de los resultados del grupo focal.....	50
• Análisis de observación de cada uno de los sitios web.....	63
• Análisis de los dos sitios web, a partir de los elementos del marco conceptual.....	73
• Cruce de resultados.....	75
<b>PROPUESTA DE SITIO WEB</b> .....	79
<b>CONCLUSIONES</b> .....	82
<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	83

## **TÍTULO: PROPUESTA INVESTIGATIVA PARA LA CONCEPCIÓN DE UN SITIO WEB DEDICADO A LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER**

### **RESUMEN**

Este estudio pretende conceptualizar un sitio web sobre la violencia contra la mujer en Antioquia, con base en las experiencias reales de algunas mujeres que fueron violentadas.

Con la conceptualización se investiga si un sitio web sirve para la prevención contra la violencia femenina y si este espacio virtual se puede utilizar para la denuncia de las víctimas en Antioquia, el departamento de Colombia que registra más violencia de género. Además, si este sitio funciona para la prevención, porque a través de la atención oportuna y profesional se pueden evitar más agresiones y feminicidios; al igual que, si es válido para la denuncia, porque las mujeres pueden superar el miedo a denunciar, luego de sentirse identificadas con otros casos expuestos y de recibir la ayuda adecuada.

**Palabras claves:** violencia contra la mujer, características sitio web, prevención, denuncia, comunicación y violencia de género, contenidos digitales, propuesta sitios web para violencia contra la mujer.

## INTRODUCCIÓN

La problemática de violencia contra la mujer en Antioquia cobró 230 víctimas en el 2013, y en lo que va corrido del año 2014, el número de víctimas mortales asciende a un centenar, convirtiéndose en el departamento de Colombia más violento contra éste género. A esta situación se le suma la violencia por agresión, las altas tasas de violencia sexual y el reclutamiento de menores de edad, para ejercer la prostitución forzada.

Las causas de los asesinatos de mujeres en Antioquia son diversas. Las autoridades de la Secretaría de la Mujer, apoyados por Medicina Legal y la Fiscalía, aseguran que el 87% de esas muertes se dan por violencia entre parejas, ya sea que convivan o hayan convivido; asimismo, porque las mujeres se están involucrando cada vez más en actos delictivos, como lo afirmó en una entrevista el general de la Policía Metropolitana, José Ángel Mendoza.

Otros casos de violencia contra las mujeres en el departamento antioqueño, según datos reportados por la Fiscalía Seccional Antioquia, evidencian que fueron abusadas sexualmente 3098 menores de edad, entre enero de 2010 y diciembre de 2013. El 30% de esas niñas quedaron en embarazo entre los 14 y 17 años.

Por parte de la administración municipal, gubernamental y de la policía, se han realizado diferentes campañas, con el fin de evitar que estas agresiones sucedan y que las mujeres vulneradas denuncien sin temor. Las autoridades consideran que la solución es educar a la población femenina para que conozca sus derechos y para garantizar un mejor acceso a la justicia de todas las sobrevivientes y víctimas.

Por lo anterior, es necesario comprender la realidad que viven las mujeres en Antioquia para conceptualizar un sitio web que sirva para la prevención de nuevos casos que vayan en contra de los derechos de las mujeres y para la denuncia. Elaborar una idea organizada de un sitio web con datos reales que padecen las mujeres víctimas de violencia en Antioquia, es una tarea difícil, debido al miedo que tienen las féminas a denunciar a sus victimarios o a sentirse discriminadas y rechazadas por la sociedad.

## **DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA**

Este estudio pretende conceptualizar las características que debe tener un sitio web orientado a la prevención de la violencia contra las mujeres y a la denuncia. Los resultados dan cuenta de las expectativas, condiciones personales, temores y necesidades de las mujeres que sufren la violencia de género en Colombia, específicamente, el estudio pretende servir como fuente de información a una problemática que aumenta en Antioquia.

Existen diferentes sitios virtuales de entidades públicas de Antioquia, que trabajan por los derechos de las mujeres. Sin embargo, a las páginas de dichos entes gubernamentales les falta interacción, y mayor participación por parte de las mujeres afectadas. Las únicas entidades donde reciben denuncias en forma presencial son:

**Fiscalía:** Unidades de Reacción Inmediata (URI) que prestan su servicio en todo el país las 24 horas del día o Centros de Atención Integral a Víctimas de Delitos Sexuales.

**Medicina Legal:** La autoridad competente receptora de la denuncia (Fiscalía, Policía Nacional u otra) decidirá de acuerdo con la gravedad de las lesiones y el estado en que se encuentra la víctima después de la agresión, la necesidad de remitir a la misma al Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Es importante mencionar que esta institución no formula medicamentos ni hace tratamientos.

**Comisarías de Familia:** Estas instituciones están disponibles de lunes a viernes para recibir denuncias de los distintos tipos de violencia, que posteriormente son remitidas a la Fiscalía para la investigación.

**Policía Nacional:** Estaciones de Policía de cualquier localidad, o Unidades de Policía Judicial como la DIJIN, SIJIN o CTI.

**IPS:** Las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud deben atender cualquier tipo de agresión contra la mujer.

**Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF):** Los Centros Zonales Municipales están en la capacidad de recibir las denuncias en las que se involucran a menores de 18 años, además deben velar por la protección de la víctima, ofreciéndole apoyo integral y de ser necesario un albergue seguro.

**Defensoría del Pueblo y Personería Municipal:** Este estamento brinda asesoría y ayuda gratuita a las víctimas, especialmente en lo concerniente a la formulación de derechos de petición o acciones de tutela.

Las anteriores instituciones prestan sus servicios a las mujeres de manera personal, pero la presencialidad y la denuncia es algo que asocian algunas mujeres con el temor a que el victimario tome más represalias contra ellas. Por tal motivo, la administración municipal creará una ruta de atención virtual donde la mujer pueda denunciar, gracias al premio que ganó Medellín con Ruta N “Medellín Innovation”, pero este proyecto es a largo plazo y aún no se conoce para cuando se desarrollará el aplicativo.

También la Gobernación de Antioquia realizará un sitio web que se llamará *Mujeres Digitales* y se publicará para el 4 de agosto del 2014. De igual forma, para diciembre del mismo año, estará en línea un Observatorio de Asuntos de Género donde se lanzarán cifras e información de muertes de mujeres en el Departamento.

Telefónicamente la Secretaria de la Mujer tiene habilitada la línea 123 MUJER donde llaman comúnmente al 123 pero al decir que es violencia contra el género, lo transmiten a la dependencia “Mujer”, donde le brindan todas las opciones. Esto demuestra que aún falta mucho camino en la virtualidad, para que la mujer utilice el internet como herramienta de prevención y denuncia.

Lo que se quiere con la conceptualización de un sitio web sobre mujeres víctimas de la violencia, es que este espacio virtual sirva como herramienta donde no sólo las mujeres puedan denunciar, sino también prevenir nuevos casos de violencia de género, por medio de una clara documentación de casos sobre el asunto tratado, donde las mujeres se puedan sentir identificadas con sus vivencias.

## **Planteamiento del problema**

¿Cómo realizar la conceptualización de un sitio web sobre la violencia contra las mujeres que sirva para la interactividad, la prevención y la denuncia de víctimas en Antioquia?

Ese cuestionamiento surge después de que decenas de estrategias hechas por ONG, organizaciones gubernamentales y entidades particulares y públicas, han buscado la forma de que las mujeres denuncien sin éxito alguno, ya que según cifras de las autoridades el 82.2% de mujeres víctimas de violencia, no se atreven a denunciar en las tradicionales herramientas que brinda el sistema.

Internet puede ser usado como una herramienta para vulnerar los derechos de las féminas, pero de igual forma puede ofrecer oportunidades para desarrollar espacios que sirvan para la prevención de la violencia contra las mujeres (VCM). Las nuevas tecnologías "contribuyen a crear un entorno seguro para las niñas, jóvenes y mujeres en todos los ámbitos de la vida" (Flores, F. Violencia contra las mujeres, 2013)

Desde el uso de las nuevas tecnologías de la información se pueden documentar diversos casos, que sirvan para la toma de decisiones de las mujeres y desde luego, para su prevención contra actos violentos que vayan en contra de su integridad física y mental. Las TIC dan nuevas posibilidades de sensibilización frente a este tema y por ende, sirven para que las mujeres ejerzan el autoconocimiento y el cuidado de sí mismas.

Del mismo modo, el trabajo cuestiona ¿por qué no son efectivos los medios que han dispuesto para las denuncias de violencia contra las mujeres en Antioquia?

Dentro de la conceptualización se pretende investigar este tema en particular, qué pasa con las herramientas creadas hasta ahora, y el por qué no sirven en un 100% para una pronta denuncia y desde luego, para la prevención de la violencia de género.

El proceso de construcción discursiva del concepto de violencia de pareja se inició a partir de los años sesenta del siglo XX, dada la intervención de las feministas radicales estadounidenses, quienes bajo la consigna, «lo personal es político», asumieron las

movilizaciones que contribuirían a la transformación de las representaciones sociales de esta violencia, que ha pasado progresivamente de ser juzgada como un asunto inapelable, a ser considerada como un delito intolerable.

Por lo anterior, este trabajo permite analizar si al compartir vivencias de violencia contra las mujeres en un sitio web, sirve de apoyo e identificación para las féminas que han padecido cualquier tipo de agresión física, verbal o mental. Además, si el estudio propuesto permite conocer si las mujeres harán uso del sitio web y diagnosticar si este instrumento virtual ayuda a la prevención de esta problemática social y a la atención oportuna de la violencia intrafamiliar, la prostitución forzada, entre otros casos.

Finalmente, con este proyecto se pretende investigar y diagnosticar si un sitio web donde se traten historias sobre la violencia femenina, las mujeres se pueden sentir identificadas, y puedan superar los problemas que las agobian. Si un sitio virtual puede servir para que las víctimas denuncien sin temor a ser señaladas, juzgadas o rastreadas por sus victimarios, y si este espacio puede ayudar en la promoción para que una persona víctima de la violencia opte por la autoestima, el autocuidado y la autodeterminación.

## JUSTIFICACIÓN

“El miedo es la principal barrera para que las mujeres denuncien y exijan de las autoridades una atención oportuna, el ideal es que los agentes de Estado que tienen la competencia de atender reconozcan la gravedad del fenómeno” (Entrevista Pineda, 2014), así lo aseguró la exsecretaria de la Mujer, del Departamento de Antioquia, Rocío Pineda, quien quiere hacer de la violencia contra el género femenino un caso visible para la sociedad, una problemática que está acabando con las mujeres.

Atendiendo esta problemática, se da la pertinencia de este trabajo, donde se puedan encontrar razones del porqué muchas mujeres no denuncian los aberrantes actos contra ellas y si la virtualidad, y las herramientas que da el ciberespacio, impulsan la capacidad para la denuncia por el apoyo moral y la identificación que tienen las mujeres con otras que hayan sufrido este flagelo.

En noticias extraídas del periódico El Tiempo, en su sección denominada “No más Violencia contra las mujeres” destacan decenas de noticias con títulos con los que muchas mujeres se pueden sentir identificadas como: “Mujeres 'esclavas' fueron golpeadas y eran víctimas de abuso emocional”, “514 mujeres fueron asesinadas en Colombia en primer semestre del año” “Mujer atacada por su esposo con machete ya había denunciado maltratos”.

Esto ejemplifica esta problemática tratada desde un periódico y que centenares de medios de comunicación registran, algunos superficialmente y otros con una mayor profundización. El sitio puede recopilar todas las notas sobre la violencia contra la mujer en diversos formatos audiovisuales, así como producir nuevas historias que sirvan de base para que las víctimas se sientan identificadas.

Según cifras de la Fiscalía el 82.2% de las mujeres no denuncian los casos de abuso por miedo, por ello varias instituciones han hecho campañas y han brindado información en diferentes sitios de la red. Sin embargo, antes de conceptualizar un sitio web que llegue a la población vulnerada de manera eficaz, es necesario comprender por qué a las mujeres les da miedo denunciar, a pesar de todas las estrategias que tienen las instituciones oficiales en Antioquia.

Igualmente, la virtualidad permite la desinhibir a las mujeres víctimas de este flagelo, y las puede invitar a contar historias, y cabe resaltar que por medio de un rastreo, por parte de las autoridades en este tipo de sitios, se puede salvar algunas vidas.

El proyecto se justifica en la medida que, se diagnostique si por medio de un sitio web que trate la violencia contra mujer, puede ser útil para prevenir y denunciar los hechos en relación con el tema.

Dentro de la conceptualización de un sitio web contra la violencia femenina, prima la inclusión democrática; sin discriminación de clase social, conocimientos o credos, lo fundamental es que el tema se basa en la experiencia vivida como víctima y cómo algunas logran superar su problema, para que sirva de precedente a otras mujeres que pasan por el mismo momento. El ideal con el proyecto final es saber si una sitio web con algunos elementos específicos suple la necesidad de un espacio interactivo que trate la violencia de género, un sitio que retroalimente a las visitantes sin que se sientan excluidas y temerosas a la denuncia.

El sitio web está dirigido a las cibernautas que tengan interés sobre la violencia contra la mujer, para que allí se informen, denuncien e interactúen sobre algún tema específico relacionado.

El tema reviste un interés especial para la realizadora por el seguimiento que ha hecho de esta situación, durante su trabajo periodístico sobre el tema. Además, porque se puede implementar en un producto informático y comunicacional, que tenga un espacio real en Internet, una alternativa para informar y educar de una manera asertiva y veraz. Con este trabajo se pretende conocer, interpretar y valorar el asunto en sus múltiples dimensiones.

## **Objetivos**

### **General:**

- Conceptualizar un sitio web sobre violencia contra las mujeres, que sirva para la interactividad, la prevención y la denuncia de las víctimas en Antioquia.

### **Específicos**

- Identificar las características de los contenidos digitales en las comunicaciones de hoy.
- Establecer cuáles son las necesidades específicas de un grupo de mujeres víctimas de la violencia, en relación con los sitios web, como alternativa de interacción, prevención y denuncia de la violencia contra las mujeres.
- Proponer un sitio web, con sus componentes y características acordes con las necesidades de un grupo de mujeres víctimas de la violencia.

## **PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN**

¿Cuáles son las características de los contenidos digitales en la comunicación de hoy?

¿Cuáles son las características de las mujeres que han sido víctimas de la violencia de género, sus expectativas sobre los medios digitales, los usos de los mismos y sus necesidades de comunicación?

¿Cómo debería ser un sitio web sobre la violencia contra las mujeres, que preste un servicio de prevención, interacción y denuncia?

## MARCO CONCEPTUAL

Para alcanzar los objetivos de este trabajo fue necesario ahondar e investigar sobre los siguientes conceptos teóricos: características de los cibercontenidos, autocomunicación de masas, participación, colaboración, construcción colectiva del conocimiento, libertad de expresión, derechos humanos, inteligencia colectiva, redes sociales y web 2.0

Inicialmente para la construcción de un sitio web se necesitó tener claro el concepto de **cibercontenidos**. La comunicación mediada por soportes externos al mismo ser humano, ha evolucionado continuamente desde tiempos prehistóricos.

Como explica en el documento Concepto Transmedia, de la Especialización Comunicación Digital y Periodismo de la Universidad Pontificia Bolivariana de Gloria Londoño Monrroy, “han pasado muchas cosas desde la comunicación pictórica (con las pinturas rupestres) y con señales (de humo por ejemplo), hasta la época actual de la comunicación digital -con toda la batería de aparatos y aplicaciones informáticas que nos rodean-” (Londoño, 2014).

Es allí donde confluye *La Convergencia Mediática Tecnológica y el nuevo Sistema Multimedia: Convergencia de modos* (Castells y Gómez, 2008).

Desde el punto de vista tecnológico, las redes de comunicación, las redes de ordenadores y las de radio convergieron, gracias a las redes digitales, las nuevas tecnologías de transformación y almacenamiento de datos, en particular la fibra óptica, las comunicaciones por satélite y el software avanzado.

Para que todo este proceso se facilite, es necesario saber cuáles son esas características indispensables que permiten hacer cualquier tipo de teorización sobre los géneros ciberperiodísticos que han comenzado a forjarse, algunos de los cuales son bien diferentes de los que se conoce en la prensa escrita, o en los medios audiovisuales.

Ante este caso juega un papel importante la *multimedialidad* que posibilita combinar texto, imagen y sonido en un mensaje, o al menos, en dos de estos tres elementos.

El discurso multimedial no es sólo un producto tecnológico, sino que su característica central es la intervención del lector. Definen así la multimedialidad como “la

integración informática de varios medios o códigos expresivos en el interior de un mismo texto”. (Díaz, 2008)

La multimedialidad ha permitido nuevas habilidades que se les exige a los redactores, quienes no solo elaboran las noticias escritas, sino que cada vez más, deben asumir también la producción de contenidos audiovisuales.

“Lo mismo ocurre por ejemplo con los fotógrafos, responsabilizados ahora no sólo de tomar instantáneas sino también de grabar en video los eventos que tienen asignados” (Masip, Diaz, Domingo, Mico y Salaverría. 2010)

Sin embargo, esta multimedialidad en la actualidad se combina con la **hipertextualidad** reconocida como la capacidad de ligar bloques de información, texto, imágenes y sonidos usando enlaces o *links*.

Esta característica permite la adecuación a la estructura de los contenidos, jerarquización de la navegación, profundización en los hechos. Comprensibilidad de la organización hipertextual de la información. (Diaz, 2008)

Otra definición de hipertexto sería la que propone Marina Vianello: “El hipertexto es un entorno lógico para la adquisición de la información, la organización del conocimiento, la lectura y la escritura, que permite desestructurar los textos tradicionales, emulando y exteriorizando el funcionamiento de la mente, que opera por asociaciones. Esta estructura permite al lector transformar la lectura en un acto que implica la reescritura del texto y su interpretación personal frente a la totalidad de la información potencialmente disponible” (Vianello, 2004, p. 327).

Son varios autores los que han subrayado que la World Wide Web emplea una concepción del hipertexto limitada, “el paso del periodismo impreso al hipertextual ha potenciado lo que ya había de multilineal y de lectura transversal en los medios que conocíamos, en vez de acogerse a todas las posibilidades del hipertexto”. (Masip, Diaz, Domingo, Mico y Salaverría, 2010)

Pero todo este proceso de multimedialidad, hipertextualidad y convergencia no sería posible sin la **interactividad**, esa posibilidad que tiene el público para construir una relación con los contenidos informativos.

La interactividad es acomodada a la necesidad de *feedback* de los contenidos, da la posibilidad de personalizar la información.

Es la interactividad la que hace que se pase del paradigma de la comunicación de masas (emisor único, receptor igualmente único aunque compuesto de individuos diferentes, constructo ideal condicionado por la tecnología) al paradigma de la comunicación multilateral, donde la pluralidad de agentes está sujeta a múltiples variaciones.

“Es la interactividad, asimismo, la que está provocando profundas mudanzas en la autoría de la información: el autor no es sólo quien propone el texto, sino que éste se completa, cambia, o sustituye por la intervención del lector. La propia estética de la recepción debería ser, por lo tanto, replanteada” (Díaz, 2008).

La interactividad define 3 modelos: **1. La selectiva, que permite que el usuario interactúe con los contenidos y que se imbrica directamente con el hipertexto, 2. La comunicativa o participativa, que posibilita la interacción entre los individuos, y 3. La productiva, en la que el lector puede aportar contenidos propios** (Masip, Díaz, Domingo, Mico y Salaverría, 2010).

Esta es la premisa, el usuario para la interacción es selectivo, esto da pie para que el consumidor participe con conocimiento nuevo, y genere producción de información, esa producción de la información está ligada con un tópico denominado **Contenidos Generados por el Usuario (CGU)** donde la programación e información son creados por los mismos usuarios, a diferencia de los Contenidos Generados por Profesionales (CGP) que son creados por expertos establecidos en el campo.

Martínez (2007) enfatiza, “los CGU se están convirtiendo en un fenómeno social permitiendo expresar la creatividad, compartir experiencias personales a través de nuevas formas de comunicación...Se caracterizan por su bajo coste de producción la ausencia de censura y controles de calidad, por provenir de fuentes muy variadas y ser en general percibidos como menos fiables que los contenidos por profesionales.”

Esto nos lleva a la premisa que enfatizan Bejarano, García y Sarria en el documento: Contenidos Generados por Usuario y su Uso en las Comunidades Académicas Virtuales, ellos aseguran: “la inclinación hacia la multimedia de los jóvenes actuales,

quienes usan las redes sociales para relacionarse y entretenerse a partir de los contenidos generados por los mismos usuarios, puede ser un elemento importante para una evolución en la creación de contenidos educativos y el aprovechamiento de las redes sociales para propósitos educativos” (Bejarano, García y Sarria, 2012).

Es esa experiencia académica acerca de cómo aprovechar los contenidos generados por el usuario, éstos también se hacen usando teléfonos móviles en procesos educativos.

Volvemos al tema de interactividad ligada a los CGU, estos son los que permiten que exista algo conocido como **construcción colectiva o inteligencia colectiva**.

Lévy habla de ¿Qué es la inteligencia colectiva? “Es una inteligencia repartida en todas partes, valorizada constantemente, coordinada en tiempo real, que conduce a una movilización efectiva de las competencias. Agregamos a nuestra definición esta idea indispensable: el fundamento y el objetivo de la inteligencia colectiva es el reconocimiento y el enriquecimiento mutuo de las personas, y no el culto de comunidades fetichizadas o hipóstasiadas” (Lévy, 2004).

Cristóbal Cobo y Hugo Pardo citan en el documento de Planeta 2.0 “Inteligencia Colectiva o Medios Fast Food” a O’Reilly quien afirma la siguiente definición: “Inteligencia colectiva es una experiencia radical de confianza, donde cualquier usuario puede aportar la definición de un término y cualquier otro puede corregirlo, transformando al usuario de un mero consumidor a un co-desarrollador en forma productiva para la plataforma” (Cobo y Pardo, 2007, p. 129).

Por su parte Lévy asegura, “la inteligencia debe ser comprendida aquí en su sentido etimológico, es decir trabajar en conjunto (inter legere), como punto de unión no solo de ideas sino también de personas, “construyendo la sociedad”. Se trata de un enfoque muy general de la vida en sociedad y de su futuro posible.

Igualmente la Construcción Colectiva de la que hablamos es un proyecto global cuyas dimensiones éticas y estéticas son tan importantes como los aspectos tecnológicos u organizacionales”. (Lévy 2004, p.17)

Pero es indispensable que para que esta construcción colectiva exista se necesita de **colaboración y participación** desde un punto de vista teórico la inteligencia colectiva

parte del principio de que cada persona sabe sobre algo, por tanto nadie tiene el conocimiento absoluto, “es por ello que resulta fundamental la inclusión y participación de los conocimientos de todos desde la perspectiva, el ciberespacio por sus propiedades, es el ambiente perfecto para reconocer y movilizar las habilidades y experiencias competencias de todas las personas”. (Cobo y Pardo 2007, p. 461).

Ante esta posición Rheingold postula que la convergencia de tecnologías tiene profundas repercusiones de carácter social porque las personas utilizan herramientas que les permiten adoptar nuevos formatos de interacción, coordinación y cooperación.

“La integración de la computadora y del teléfono hizo posible la creación de internet impulsando la comunicación horizontal y multidireccional entre usuarios a nivel planetario... las nuevas formas de interacción posibilitadas por las tecnologías favorecen el intercambio de conocimiento colectivo que se generan cuando se comparten las redes sociales, la confianza, la reciprocidad, las normas y valores para promover la colaboración, la participación, la cooperación entre las personas”(Rheingold, 2002).

De acuerdo con esta situación, cualquier usuario promedio de Internet puede convertirse en periodista ciudadano y como testigo directo e inmediato, si se encuentra en el lugar y en el momento donde ocurre el hecho de interés.

La inmediatez es una de sus principales cualidades. Es allí donde la colaboración y participación se conjugan haciendo que quien vive las experiencias son quienes modifican la información.

“Se puede hablar de periodismo colaborativo, que es partir del sentir de la ciudadanía y de las herramientas que ellos hacen llegar a los medios de comunicación (los videos por ejemplo) para ahondar con mayor profundidad en los temas que a la gente le preocupan, además finalmente es el medio el que evalúa la noticiabilidad de los hechos”(Escobar, 2010).

**Tanto la participación y la colaboración que se materializan en la construcción de información generando inteligencia colectiva,** permite que existan las llamadas

**sociedades del conocimiento** que comprende dimensiones sociales, éticas y políticas mucho más vastas, no tiene en cuenta diversidad cultural ni lingüística, un elemento fundamental de las sociedades del conocimiento es que tienen la capacidad de identificar, producir, tratar, transformar, difundir y utilizar la información.

El documento publicado por la UNESCO, titulado *Hacia las Sociedades del Conocimiento* enfatiza: “La sociedad del conocimiento promueve nuevas formas de solidaridad con las generaciones presentes, información es efectivamente un instrumento de conocimiento, pero no es el conocimiento en sí...la información que nace del deseo de intercambiar los conocimientos y hacer más eficaz su transmisión.” La UNESCO estima que la edificación de sociedades del conocimiento es “la que abre camino a la humanización del proceso de mundialización”.

Cuando existe una sociedad del conocimiento se habla de una comunidad educada en materia de **derechos humanos**. El saber, el pensamiento y la conciencia, son elementos constitutivos de la dignidad específica del ser humano que hace de este un sujeto de derecho.

En este punto se recuerda ese vínculo entre la dignidad humana y la difusión de la cultura y la educación, de la humanidad, la justicia, la libertad y la paz. Los derechos y libertades fundamentales son y serán un elemento esencial de las sociedades del conocimiento.

Asegura la UNESCO que la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para edificar sociedades del conocimiento debe orientarse hacia el desarrollo del ser humano basado en los derechos de éste. Estos derechos también se refieren a la accesibilidad que deben tener las comunidades, las mujeres y personas, para acceder a páginas web ya sea desde algún computador o móvil.

No obstante, el Banco Mundial (2003) analiza qué aspectos negativos traen consigo dichos cambios tecnológicos: “el aspecto negativo consiste en que esta transformación tecnológica conlleva el peligro real de acrecentar la brecha digital entre las naciones”. Más adelante, en solidaridad digital trataremos sobre la llamada brecha digital.

Pero, para que los derechos humanos operen se necesita algo primordial **Libertad de expresión y “autonomía.”**

El Artículo 19 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948 que se señala en el documento de la UNESCO, “todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión. Este derecho incluye el no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones y el de difundirlas, sin limitaciones, ni fronteras, por cualquier medio de expresión” (De la UNESCO, 2005).

Con la libertad de expresión y autonomía se exige que se garanticen los derechos fundamentales de los individuos, por ser los únicos que pueden asegurar la libre participación de éstos en la sociedad del saber (libertad de opinión y de expresión).

Esa autonomía y libertad de expresión es la que necesitan todas las personas y las mujeres, para expresar todos los problemas que han tenido durante su maltrato físico y psicológico.

Uno de los temas tratados anteriormente fue la **solidaridad digital**, ésta se necesita para que las sociedades de conocimiento operen como debe ser y permita esa libertad y derechos antes mencionados.

La solidaridad digital se refiere a la unión que deben hacer las comunidades y sociedades del conocimiento para permitir que las personas tengan accesibilidad a internet y así reducir esa brecha digital que hablan los expertos en el campo.

“La exclusión de la información no sólo es cuestión de acceso y conexión, sino también de contenidos. Tiene que ver tanto con la brecha digital como con la brecha cognitiva y guarda relación con los obstáculos educativos, culturales y lingüísticos que hacen de internet un objeto extraño e inaccesible para las poblaciones que han quedado confinadas”. (De la UNESCO, 2005)

Por su parte, Tello (2007) enfatiza que “hoy encontramos una nueva forma de exclusión, denominada "brecha digital", capaz de ampliar el abismo que separa a las regiones y a los países (brecha digital internacional) y a los grupos de ciudadanos de una sociedad (brecha digital doméstica). La brecha cognitiva pone de manifiesto el

potencial de exclusión que pueden conllevar las sociedades del conocimiento, cuando su desarrollo se limita a promover una economía del conocimiento”.

Esa brecha digital es la que hay que combatir, ya que el ideal es que todas las mujeres tengan acceso a un página web, a poder expresar sus ideas pensamientos sin tener limitaciones digitales, el ideal que la accesibilidad a la información para que haya un cambio en la sociedad.

Todo esto no sería posible sin la interactividad de la que se habló, esa que permite que haya una **autocomunicación de masas**, la cual se necesita para la construcción de la memoria y de la participación. Esta autocomunicación está basada en interconexiones como el **correo electrónico** que es fundamentalmente, una forma de comunicación personal, las mujeres por medio de él pueden enviar sus denuncias o comentarios, para la construcción de la página.

Pero la **autocomunicación** no es sólo un correo electrónico es **World Wide Web** un red de comunicación utilizada para enviar e intercambiar documentos pueden ser textos, sonidos, videos, programas software cualquier cosa que pueda digitalizarse.

“La combinación de noticias en línea con *blogging* interactivo y el correo electrónico así como los contenidos RSS ( Really Simple Syndication, un formato XML para compartir contenido en la web) de otros documentos en la red, han transformado los periódicos en un elemento de una forma de comunicación diferente: esta forma ha surgido con el desarrollo de las llamadas Web 2.0 o Web 3.0, o grupo de tecnologías, dispositivos y aplicaciones que sustentan la proliferación de espacios sociales en internet gracias a la mayor capacidad de banda ancha” (Castells, 2004).

Esa autocomunicación de masas se visualiza en **periódicos en internet**; cada vez se hace más necesario el seguimiento de la evolución de los periódicos en los nuevos medios de comunicación. El desarrollo y los continuos avances tecnológicos afectan el modo en que se presenta visualmente la información en línea.

“En la adaptación al progresivo cambio, los periódicos tienden a introducir novedades que afectan decisivamente a la percepción visual de la información. Para su acierto, los cánones visuales deben responder a las necesidades de los lectores o receptores de la

información. De otra, aprovechar las cualidades expresivas que el propio medio ofrece” (Cabrera, 2000).

Lévy enfatiza: “las relaciones entre humanos producen, transforman y acondicionan continuamente espacios heterogéneos y entrelazados. Una simple conversación puede ser considerada como la construcción en común de un espacio virtual de significaciones que cada interlocutor trata de deformar según su humor, sus proyectos. Estos espacios plásticos, que nacen de la interacción entre personas, comprenden a la vez los mensajes, las representaciones que ellos evocan, las personas que los intercambian y la situación en su conjunto, tal como es producida y reproducida por los actos de los participantes”. (Lévy, 2004). Espacios plásticos propicios para que las personas intercambien conocimientos y así transformar un espacio virtual en algo enriquecedor y significativo para las víctimas de violencia intrafamiliar.

El término Web 2.0 hace referencia a la evolución que ha experimentado el servicio web. “En constante progresión, ha pasado de unas primeras páginas estáticas en HTML (Web 1.0), a un segundo nivel más elaborado (Web 1.5), caracterizado por la creación “al vuelo” de documentos dinámicos. Pero los cambios que se intuyen ahora son más profundos y complejos. Este nuevo estadio de la Web es el que se conoce como Web 2.0” (Ribes, 2007). Esta sería la herramienta fundamental para la creación de un sitio Web que permita la interacción con los usuarios y sobre todo el apoyo a la denuncia con el maltrato femenino.

Herramientas como los *SMS* son de gran importancia para la interactividad, la comunicación móvil escrita, es analizada en el contexto de otros tipos de comunicación interpersonal similar (por ejemplo, el correo electrónico).

Se presentan los resultados de la investigación en comunicación centrada en la utilización y en las satisfacciones que brindan los medios interpersonales para desde ahí crear un nuevo marco teórico de referencia para el estudio de las funciones del SMS.

**Pero esas herramientas como SMS, correos electrónicos se han fusionado con algo que ha revolucionado los cybercontenidos, la interacción, la participación los CGU, ese punto utilizado en la Web 2.0, que permitió acelerar la inteligencia colectiva,**

**que construyen esas sociedades del conocimiento y que se convirtieron en un pilar de la libertad de expresión, autonomía y solidaridad, esos espacios donde la movilidad es la característica principal y son las llamadas *redes sociales*.**

Fueron creadas en la tradición pionera de las comunidades virtuales de los años 80 que han superado las fórmulas comerciales del espacio social introducida inicialmente por AOL se han multiplicado en contenido y disparado en número formando una sociedad virtual dispersa y extendida por la red, así lo aseguró Castells en su documento *La Comunicación en la Era Digital*.

Mitchel (1969) en su obra "*Social Networks in Urban Situation*" incorpora ésta dimensión definiendo una red como "un conjunto específico de vínculos entre un conjunto definido de personas con la propiedad de que las características de esos vínculos como un todo puede usarse para interpretar la conducta social de las personas implicadas" (Villalba, 1993).

Esa conducta social es la que define las características de los usuarios de la página web, que entrarán a ver las diferentes problemáticas de violencia contra las mujeres.

Cada vez hay más productos de la web social que incluyan esta posibilidad entre sus características. "De la actual popularidad de este término que abarca servicios tan dispares como los de compartir enlaces, fotografías o videos, como Flickr, Youtube, SlideShare, o Delicious. Servicios de microblogging como Twitter o Plurk, u otros como Facebook, Hi5, My Space, etc." (Arroyo 2009, p.145).

## MARCO CONTEXTUAL

### **Definición de Violencia contra la mujer**

“Por violencia contra la mujer se entiende cualquier acción u omisión, que le cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial por su condición de mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, bien sea que se presente en el ámbito público o en el privado” (Ley 1257 de 2008).

Muchas son las políticas públicas que se han generado en torno a la violencia contra la mujer. A nivel internacional en 1967, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprueba la Declaración sobre la Eliminación de la Discriminación contra la mujer para que se reconozca, y universalmente se juró el pacto a la igualdad entre el hombre y la mujer, posteriormente en 1993 se aprueba y ratifica la Declaración de las Naciones Unidas sobre la eliminación de la violencia contra la mujer.

En nuestro país, el Artículo 43 de la Constitución Política de Colombia consagra: “La mujer y el hombre tienen iguales derechos y oportunidades. La mujer no podrá ser sometida a ninguna clase de discriminación” (Constitución Republica de Colombia, 1991). Sin embargo, desde antes se trabajaba en ello, la Ley 051 de 1981 aprueba la Convención sobre la eliminación de todas formas de discriminación contra la mujer y la ley 1257 generó la adopción de normas que permitan garantizar los derechos a las mujeres para prevenir, atender y sancionar las violencias contra el género.

A nivel local, en Medellín La Secretaría de las Mujeres responde al cumplimiento de la Ley 1257 y al Acuerdo 052 de 2011. Dicho Acuerdo, crea el programa de protección integral y apoyo para las mujeres víctimas de violencias en la capital de Antioquia.

El Área de Seguridad Pública ofrece protección y acompañamiento a las mujeres de Medellín, mediante programas como Hogares de acogida (dispositivos de protección

temporal) Circuitos sociales, y el 123 Mujer, en convenio con la Defensoría del Pueblo, que posibilita la defensa técnica a las mujeres víctimas de violencia.

Medellín es pionera con la línea 123 Mujer, la cual es un servicio de emergencia que brinda asesoría, remisión a los hogares de acogida e intervención en crisis.

De igual manera, es importante resaltar que Medellín es la primera ciudad en el país en conformar un Consejo de Seguridad Pública para las Mujeres, espacio en donde las diferentes instituciones de atención a las mujeres toman las decisiones para proteger, atender y garantizar el acceso a la justicia.

Desde la Secretaría de las Mujeres se promueve la campaña “Soy Mujer, yo Decido”, que busca sensibilizar a las mujeres sobre la importancia de la toma de decisiones para el desarrollo de la autonomía, indispensable para frenar el círculo de la violencia.

La campaña se realiza en diferentes espacios de la ciudad, en las 16 comunas y 5 corregimientos de Medellín, con diferentes lideresas o reeditoras que trabajan en la promoción personalizada a las mujeres y a sus familias; del mismo modo, se realizan activaciones en el Metro de Medellín y en sus estaciones, en los centros comerciales, en los parques públicos, así como la Alcaldía de Medellín programa varios eventos para sensibilizar la sociedad frente a esta problemática.

Además, se desarrollan alianzas con los medios de comunicación alternativos, para que estos traten los temas de violencias contra las mujeres de una manera responsable.

Igualmente, la Secretaría de las Mujeres se comunica en los diferentes proyectos que tiene, desde el discurso “Soy Mujer, Yo Decido”, para la autogestión y el rechazo a toda forma de violencia.

En Antioquia cifras del instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses revelan que el departamento se encuentra en el primer puesto de feminicidios en el país, 230 mujeres asesinadas en el 2013, seguida de Valle del Cauca con 120 y Bogotá, con 115 mujeres asesinadas. Este año 2014, al mes de mayo, van 33 mujeres asesinadas en Antioquia.

En Antioquia en el año 2013, fueron denunciados 1130 casos de violencia intrafamiliar. Además según la Encuesta Nacional de Demografía y Salud ENDS-2010 el 37% de las mujeres de Colombia sufren algún tipo de violencia por parte de su pareja, las agresiones más comunes son: empujones, golpes con la mano, patadas y violación.

Entre enero de 2012 y junio de 2013, llegaron 53 denuncias ante Control Interno Disciplinario de la Gobernación de Antioquia, sobre acoso, abuso o acto sexual en instituciones educativas en el Departamento.

En el tema de delitos sexuales y violencia intrafamiliar, según denuncias ante Fiscalía Antioquia, del 1 de enero de 2010 a marzo 31 de 2013 se registraron un total de 6594 casos, entre los cuales sobresalen los actos sexuales con menores de 14 años (1.551) y acceso carnal abusivo con menores de 14 años (1434).

Un estudio hecho por la Gobernación de Antioquia en diferentes regiones del departamento, plantea cómo varias mujeres encuestadas y víctimas de la violencia de género, manejan la creencia según la cual, ellas mismas provocan las violaciones “con su forma de actuar y de vestir. Desde esta perspectiva, se asume que dado que los hombres no pueden controlar sus impulsos sexuales, es responsabilidad de la mujer no provocarlos y que, en caso de decidir hacerlo tienen que asumir las consecuencias que ello puede acarrearles” (Gobernación de Antioquia, 2013).

En el mismo estudio, se detectaron 10 relatos con mayor aceptación en Antioquia que legitiman las conductas frente a la violencia contra las mujeres:

- “Cualquier hombre se pone como loco cuando le ponen cachos (74%)
- En pelea de marido y mujer nadie se debe meter (72%)
- El que las hace se las imagina (71%)
- Cuando un hombre está tomado es mejor dejarlo quieto (70%)
- El que busca pelea encuentra (70%)
- La perdición de un hombre es el trago y las mujeres (64%)
- Los hombres actúan por instinto y las mujeres con el corazón (61%)
- Las mujeres no denuncian por miedo (76%)
- Las mujeres que son maltratadas desconocen las leyes que las protegen (62%)

Las mujeres que se dejan pegar es porque son bobas (61%).”

**Según las subregiones las siguientes son las respuestas más comunes:**

Valle de la Aburrá: las mujeres no denuncian por miedo (82.2%)

Magdalena Medio: cualquier hombre se pone como loco cuando le ponen cachos (80%)

Bajo Cauca: cualquier hombre se pone como loco cuando le ponen cachos (80.3%)

Norte: cualquier hombre se pone como loco cuando le ponen cachos (87.8%)

Nordeste: el que busca pelea encuentra (86.1%)

Occidente: cuando un hombre está tomado es mejor dejarlo quieto (96.6%)

Oriente: cualquier hombre se pone como loco cuando le ponen cachos (86.7%)

Suroeste: cualquier hombre se pone como loco cuando le ponen cachos (91.7%)

Urabá: las mujeres sienten pena y vergüenza de ir a demandar y hablar de sus problemas  
100%

Después de este estudio, cabe mencionar que cada vez las mujeres tienen más accesibilidad a la red, y navegar en internet es para ellas una ayuda en su problemática.

En Antioquia son pocos los sitios web dedicados al maltrato contra la mujer, es por ello, que para este trabajo se analizará 2 de ellos que son las fuentes oficiales de cada una de las mujeres que buscan ayuda en las entidades públicas.

En la Alcaldía de Medellín desde hace 7 años se creó el departamento de la Secretaría de la Mujer, el ideal allí es ayudar a las víctimas de violencia intrafamiliar en la capital de Antioquia, uno de los sectores que más aumenta la cifra de feminicidios en el nuestro territorio, este sitio se concibió con el ideal de brindar información y crear una comunidad donde se identifiquen las mujeres maltratadas.

Lo mismo hizo la Gobernación de Antioquia, ellos hace 13 años crearon un departamento llamado Equidad de Género, en él recogen todas las acciones que sucedan con las mujeres vulneradas en sitios diferentes a Medellín, es decir, ellos crearon un sitio web donde brinden información a los otros 124 municipios sin contar la capital de Antioquia, para así ayudar a las mujeres maltratadas de regiones alejadas.

Allí ellos brindan información y proponen campañas departamentales para esta población que tiene un factor común de violencia de género.

En definitiva, este contexto da cuenta de los discursos, prácticas, normativas y simbolismos que perpetúan, reproducen, legitiman y naturalizan las violencias contra las mujeres en el departamento de Antioquia.

## METODOLOGÍA

### Identificación de Categorías de Análisis

Con base en los conceptos del trabajo se investigaron cuáles eran las **categorías de análisis**, ellas sirvieron a la autora para la creación de un derrotero de discusión para el Grupo Focal, de allí salieron los resultados para interpretar y describir la concepción de un sitio web dedicado al abuso contra la mujer. Igualmente estas categorías se utilizaron para la realización de una **plantilla de observación** donde se pueda profundizar las falencias y virtudes de los 2 sitios web existentes que tratan la temática a fin.

Inicialmente las categorías de análisis se describieron haciendo correlación con los conceptos y posteriormente esa relación permitió transcribirlo a un cuadro respondiendo a los objetivos del trabajo de grado para la facilidad, entendimiento y puesta en práctica del ejercicio.

### **Interactividad**

Esta se mide gracias la acción que emprenden los usuarios con los contenidos del programa, la cantidad de veces que entran a una página, el número de comentarios, fotos, videos y textos que se sube a la plataforma, la multimedialidad, esas formas de saber enviar la información, la hipertextualidad que se va a medir por la capacidad de ligar bloques de información, texto, imágenes y sonidos, usando enlaces o links.

Con la interactividad se medirá esa convergencia de medios, dada por el resultado que tenga las páginas del sitio web, además la fusión de varios artículos en diferentes formatos con imágenes y testimonios para crear todo el producto.

En este producto, igualmente, se estudiará la participación tras los **Contenidos Generados por el Usuario** por medio de las aplicaciones creadas para CGU, que pueden proliferar a través de la movilidad. Los aplicativos de Foursquare, Waze, y los aplicativos de Facebook, - con el rastreo de lugares o con rastreo de IP-, sirven para medir la interactividad del sitio web, la forma de interactuar los usuarios y de utilizar los CGU.

### **Autocomunicación de masas:**

La autocomunicación de masas puede ser medible a través de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). Actualmente, se ha observado que hay un uso significativo de las TIC por parte de los movimientos sociales, teniendo un claro impacto en las formas como los participantes de los movimientos sociales se comunican y se organizan.

Asimismo, las TIC se ven reflejadas en las redes sociales, son medios de comunicación masivos que interconectan y retroalimentan las masas. Los periódicos interactivos, igualmente, son espacios de autocomunicación de masas.

### **Web 2.0**

Esto haciendo alusión a una red de personas que utilizan internet para compartir opiniones, videos, fotos y cualquier otro recurso de forma digital.

Es medible por medio de blogs, wikis, redes sociales (*Twitter, Facebook y Youtube*, etc.) y diversas plataformas sociales.

### **Construcción e inteligencia Colectiva:**

Amplios procesos de cambio como la urbanización, la industrialización, la revolución de los transportes o el comercio, llevan a una pérdida de exclusividad por parte de las élites y un debilitamiento de los vínculos tradicionales y del tejido conectivo de la sociedad. “La desconexión del individuo de sus vínculos tradicionales (familia, comunidad, iglesia...) configura una sociedad con una estructura atomizada que aísla y aliena a los individuos” (Martínez, 2012).

Actualmente, el individuo tiende a volcar esa alienación hacia las redes sociales, básicamente, por lo que aprendió en su familia o en su comunidad. Pero por otro lado, las redes son esos otros espacios sin barreras de estatus social, donde se puede construir un conocimiento colectivo, por medio de comentarios que suman saberes y crean inteligencia al grupo que participa activamente dentro de una comunidad.

La construcción colectiva también se puede medir en los periódicos de internet y físicos, en los programas de opinión pública (como noticieros y magazines, entre otros

formatos), porque es allí donde se plasma una recolección de saberes, debido a las diferentes fuentes que hay dentro de una construcción informativa.

### **Colaboración y participación**

Podemos diferenciar dos variantes de este enfoque: Uno dirigido al cambio social y otro a la organización social.

“Para establecer lazos de colaboración flexibles con infraestructuras de la universidad-industria-gobierno en red: beneficio social, eficiencia económica y la sostenibilidad” (Jhordan, 2008), se puede medir la colaboración en los cambios que ha tenido la sociedad por medio de nuevos inventos, apoyos en redes, comunidades virtuales.

De igual forma, es posible medir la sostenibilidad en organizaciones que tengan relación con el tema de estudio, como: trabajo en equipo, ayuda psicológica, apoyo moral, entre otros aspectos. Por ejemplo, en el sitio web de violencia contra las mujeres la colaboración y participación serán medibles, luego de tener en cuenta los diversos puntos de vista de expertos y víctimas.

En el caso de la participación, se llega a ella con opiniones, se necesita de colaboración por parte de todos los expertos en el tema y de diferentes medios, de acuerdo con la información sobre la misma temática, para así dar pie a una participación y de esta manera, hacer una construcción colectiva.

Por medio de la colaboración, la participación y la construcción colectiva se puede medir una sociedad del conocimiento.

### **Sociedad del Conocimiento**

Se pueden medir gracias a la interacción de las mujeres, público que se debe segmentar en el sitio web, puesto que no tiene la misma vivencia una mujer abusada sexualmente, a una que fue agredida y golpeada; no tiene la misma perspectiva una mujer de 50 años, a una menor de 13 años que haya padecido cualquier tipo de agresión.

La construcción de conocimiento se mide gracias al reconocimiento de la pluralidad de públicos femeninos y a las múltiples interpretaciones que existen sobre el tema de la violencia contra las mujeres.

Además, esas sociedades del conocimiento se dan desde otras perspectivas como: ayuda profesional psicológica, la opinión del sexo opuesto, de la comunidad LGTBI, de los discapacitados, todos esos saberes se medirán, fusionarán e integrarán para generar una Sociedad del Conocimiento.

### **Libertad de Expresión**

Esa libertad puede ser medible desde los mismos comentarios y opiniones, en la medida que no se coarten e irrespeten los pensamientos y palabras.

Si bien, un hombre machista quiere escribir en el portal, las mujeres deben explicar con argumentos su posición, sin necesidad de agredir con palabras e imágenes el pensamiento de los otros.

Muchos hombres afirman que a las mujeres hay que “pegarles para que funcionen y se porten bien, sino toman alas”, posiblemente este comentario vaya a estar ligado a cualquier opinión o noticia sobre violencia femenina.

Es necesario dar a conocer la línea del pensamiento del sitio web, el cual pretende defender los derechos de las mujeres, sin necesidad de agredir a quienes tienen otras posiciones discordantes. Una argumentación ética, de acuerdo con los diferentes saberes profesionales y sobre todo, brindar una mayor educación sobre el tema, ayudan a explicar nuevas maneras de interpretar los casos de violencia contra la mujer, al igual que a cambiar las posturas machistas que se puedan presentar en el sitio, tanto de hombres como de mujeres. De esta manera, la colaboración, la participación y la construcción colectiva en un ambiente virtual, permiten medir la libertad de expresión.

### **Autonomía y solidaridad**

La autonomía se puede evaluar a través de la libertad de expresión, si se expone un punto de vista, o se hace un comentario a título personal, allí hay autonomía. Se mide en la responsabilidad de los actos, en lo que se dice, se piensa y se hace.

Se necesita autonomía del medio para que se guíe con los lineamiento plantados inicialmente, y para que las notas sean acordes con las vivencias de las mujeres afectadas.

La solidaridad está ligada también a la colaboración, cuando se piensa en desarrollo se necesita unir fuerzas entre todos para hacer un avance y prosperar. El mejoramiento de un tema se da gracias a la solidaridad y a la colaboración que cada uno aporte sobre el mismo.

Si los especialistas en violencia contra las mujeres ayudan a generar un buen ambiente, apoyo y consejo a esta población, allí se está midiendo el nivel de solidaridad.

Igualmente, en el marco teórico se habló acerca de la brecha digital que hacía parte de la solidaridad digital. En Antioquia la brecha digital se puede deducir, con base en los diferentes programas, como “Antioquia digital” y en las prácticas de los Parques Bibliotecas que tiene el departamento con conexión gratuita a internet.

Así que las personas de escasos recursos que no tengan celular, ni computador en casa con internet, pueden acceder a la web desde los diferentes sitios que disponen los entes gubernamentales. De ahí, que la solidaridad digital se puede cuantificar desde esos espacios públicos disponibles por el gobierno local, departamental o nacional, para el libre acceso a la Internet.

## CUADRO COMPARATIVO CATEGORÍA DE ANÁLISIS

CATEGORÍAS	SUBCATEGORÍAS	TÓPICOS.
Características de los Cibercontenidos	Interactividad	<b>Selectividad</b> , interacción de las mujeres violentadas con los contenidos que tratan sobre su problemática.
		<b>Comunicativa o participativa</b> , que posibilita la interacción de las mujeres vulneradas con otras personas que hayan vivido la misma experiencia o con expertos en el tema. Comentarios, opiniones, participación en foros.
		<b>La productiva</b> , en la que las mujeres maltratadas pueden aportar contenidos propios, como videos, escritos, fotos, audios que suben a la red.
		Cambio de color o tamaño a la letra mientras navega en una página web
	Hipertextualidad	
		Ligar los bloques de información, texto, imágenes y sonidos usando enlaces o <i>links</i> , de acuerdo con un orden de importancia en los contenidos. Por ejemplo, hay que darle prioridad a las denuncias.
	Multimedialidad	Combinación e integración de imágenes, sonidos y testimonios de mujeres maltratadas, en un solo texto.

		<p>Recurrir a diferentes medios - prensa, radio, televisión e internet para documentar la violencia de género.</p> <p>Usar diferentes formatos periodísticos que permitan narrar desde lo audiovisual – noticias, crónicas, informes, documentales, reportajes, magazín, vox pop, tertulia...- el maltrato a las mujeres.</p>
<p><b>Contenidos</b> <b>Generados por el</b> <b>Usuario (CGU)</b></p>	<p><b>Participación</b></p>	<p>Forma de interactuar mediante aplicativos móviles y en redes sociales del público interesado en el tema violencia contra la mujer: Foursquare, Waze, Facebook, Twitter, Flickr, YouTube, SlideShare, Delicious. Servicios de microblogging, Plurk, Hi5, My Space.</p>
		<p>Construir Inteligencia Colectiva mediante la participación en el sitio de escritores, filósofos, maestros, médicos, psicólogos, abogados, autoridades, que puedan aportar libremente al tema, violencia contra la mujer.</p>
		<p>Interconexiones como el correo electrónico y un chat interno que esté habilitado con una línea especial para las víctimas, una forma de comunicación personal e inmediata.</p>
	<p><b>Retroalimentación</b></p>	<p>¿Agrega Ud. comentarios a los foros?</p>
		<p>¿Participa en concursos, actividades, y convocatorias programadas en el sitio web?</p> <p>¿Se interesa por los debates, chat y comunidades virtuales?</p>

		¿Utiliza las redes sociales para replicar contenidos?
		¿Le gusta adquirir conocimientos nuevos en páginas de internet?
		¿Genera nuevos conocimientos en el sitio web con su participación?
<b>Libertad de expresión</b>	<b>Autonomía</b>	Reducción de la brecha digital por el acceso a la conexión de internet, por parte de un público interesado en el tema.
		Denuncia de mujeres quienes han sufrido casos de maltrato físico, psicológico y verbal.
	<b>Solidaridad</b>	Seguridad y libertad de expresión para tratar, desde todos los ángulos, los derechos de las mujeres.

### Muestra

Esta es una investigación cualitativa, de tipo descriptivo, que utilizó como técnicas la entrevista, el grupo focal y la observación de sitios web.

La investigación se centró en un grupo de mujeres que se seleccionaron gracias a la ayuda de algunas entidades públicas, éstas permitieron a la autora adentrarse en los talleres de víctimas de la violencia. En medio de esas actividades se pudo hacer un trabajo de conversación dónde cada una expusiera sus experiencias con los contenidos digitales y el manejo que le habían dado a los dos sitios web oficiales que tratan el tema de violencia de género como el de la Gobernación de Antioquia y el de la Secretaría de la Mujer de la Alcaldía de Medellín, ambos son cercanos a sus actividades diarias.

Las herramientas de investigación que se utilizaron durante ese espacio fueron entrevistas individuales para saber datos personales de cada una de ellas, grupo focal, donde por medio de la conversación se obtuvo información general para una propuesta

de un sitio web dedicado a la violencia contra la mujer y finalmente, se pudo establecer una plantilla de observación de los dos sitios web actuales donde se encontraron, según esta muestra de mujeres, algunas falencias y ventajas que dan cuenta de su condición de género y que no se suplen en los sitios web establecidos.

### **Muestra de entrevistas y grupos focales**

**La muestra** se hizo con 8 mujeres entre los 16 y 53 años de edad, de los estratos 2, 3 y 4, quienes sufrieron el flagelo de la violencia, y fueron maltratadas física y psicológicamente por sus parejas y se encuentran actualmente en un grupo de autoayuda.

Las entrevistadas fueron se realizaron a las siguientes mujeres:

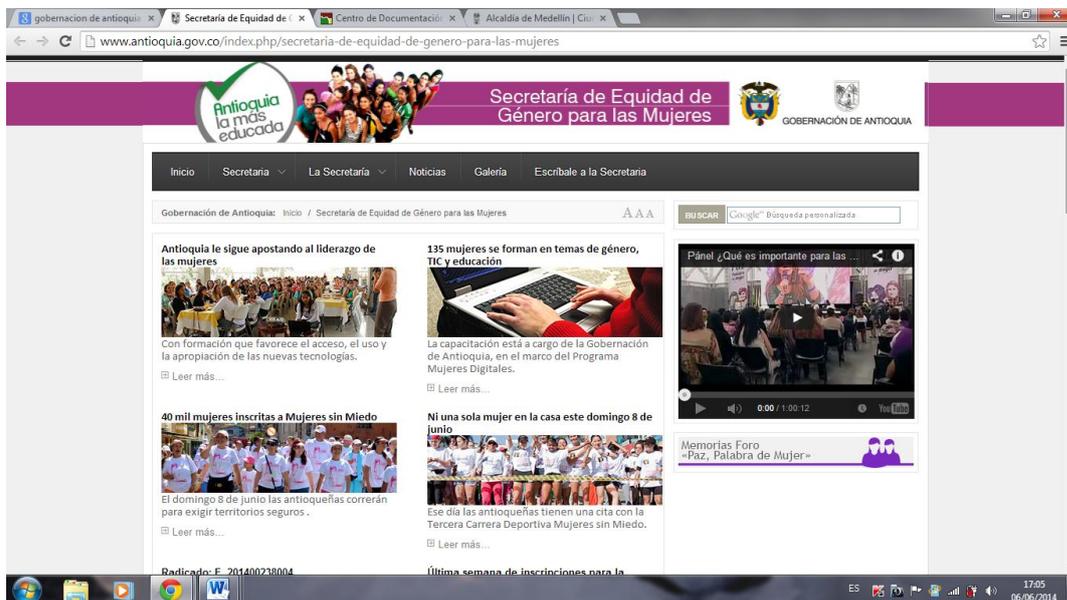
1. Paula Andrea Villamil
2. Lina Marcela Zapata
3. Leidy Shirley Ayala
4. Doris Marleny Benitez
5. Wendy Vanessa Mira
6. María Roviera Castañeda
7. Liliana Molano
8. Carlolina Rojas

Ellas han tenido experiencia interactiva con sitios web establecidos para la problemática de la violencia sexual y usan los dispositivos móviles como principal medio de comunicación e información, con ellas se logró hacer las entrevistas individuales que dan cuenta de sus datos personales y el grupo focal donde por medio de la conversación se lograron datos generales.

## La muestra y su observación con los sitios web

En el departamento de Antioquia hay pocas opciones de sitios web dedicados a ayudar a las mujeres que han sido víctimas de abusos de género, hay 2 sitios web oficiales dedicadas a la mujer maltratada, ya sea sexual, física y psicológicamente, esas son las de la Secretaría de la Mujer del Municipio de Medellín y la de Equidad de Género de la Gobernación de Antioquia.

- Sitio de la Secretaría de Equidad de Género para las Mujeres:



- Sitio, Equidad de Género, Gobernación de Antioquia:



Estos dos espacios virtuales tienen información para mujeres que han sufrido el flagelo de la violencia. El sitio de la Alcaldía de Medellín fue creado en el año 2007 y el de la Gobernación de Antioquia, en el año 2001. Ambos se han convertido en el pilar de la información de género en Antioquia, en sus contenidos se visualizan campañas, convocatorias a actividades deportivas, de salud, noticias, historias, concursos alusivos a la mujer y a su rol actual.

En la página de la Alcaldía de Medellín se encuentran algunas actividades y campañas en el banner oficial, como: “Soy Mujer, yo decido”, “Del derecho al hecho” “Mujeres Autónomas”, “Por la Vida y la Equidad” “Empresas que suman Trabajo y vida”, “Una nueva cultura laboral”; y la Campaña para la eliminación de las violencias, “Abramos los Ojos.”

En el sitio de la Gobernación se resaltan noticias realizados por la misma entidad, galerías de fotos y foros de asesorías contra la violencia femenina.

## INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

### **Entrevista individual**

Se hizo para tener una información detallada de cada una de las mujeres vulneradas. Este fue un diálogo personal, con preguntas y respuestas abiertas y cerradas, para un público heterogéneo conformado por mujeres de diferentes edades, estratos sociales, educación, pero con la particularidad común de haber sufrido cualquier tipo de agresión. La entrevista individual se realizó con el fin de conocer preferencias, capacidad y gustos para los niveles de interacción de estas mujeres

#### **Cuestionario Entrevista individual**

Sexo

Edad

Estrato Socioeconómico

Actualmente trabaja, o ¿Depende económicamente de otra persona?

Está casada, separada, vive en unión libre, soltera, ¿Tiene hijos? Número de hijos

¿Qué nivel de educación tiene?

- a) Primaria
- b) Bachillerato
- c) Técnica
- d) Tecnología
- e) Universitaria
- f) Posgrado, maestría
- g) Otros estudios, ¿Cuáles?.....

¿Utiliza páginas web para informarse? ¿Con qué frecuencia? ¿Cuánto tiempo navega cuándo ingresa?

¿Cuáles medios usa frecuentemente?

- a) Radio
- b) Televisión
- c) Prensa
- d) Internet

e) Otro, ¿Cuál?

¿Tiene acceso a Internet?

a) Propio en casa

b) De amigos

c) De familia

d) De la Institución

e) Móvil

¿Tiene celular? ¿Lo maneja?

¿Usa Internet en el celular?

Envía:

a) What's App

b) Correos electrónicos

c) SMS

d) Viber

e) PIN

f) Ninguna de las anteriores

g) Otros, ¿Cuáles?

¿Lee periódicos en internet o en papel?

### **Grupo Focal** (*focus group*)

Esta técnica cualitativa de investigación permite explorar nueva información para conceptualizar un sitio web sobre la violencia de la mujer. La investigadora formuló diferentes preguntas, las cuales dirigió al grupo de discusión, con el fin de relacionar el tema de estudio con la creación de un sitio web. El tiempo que concedió el Municipio de Medellín y la Gobernación de Antioquia fue de una hora, en este espacio las mujeres se sintieron libres y sin temor de expresar sus pensamientos y sentimientos.

Este Grupo Focal, (*focus group*) conformado por mujeres que sufren la violencia discutieron sobre el manejo de los dos sitios web dedicados al tema de estudio el del

Municipio de Medellín y de la Gobernación de Antioquia. Se realizó esta técnica cualitativa para tener interacción con el público objetivo.

### **Derrotero cuestionario Focus Group**

#### **INTERACTIVIDAD**

**-Selectividad-** ¿Qué es lo que más les gusta mirar? (videos, textos, fotos, gráficos, mapas o escuchar audios)

¿Qué les gusta buscar cuando entran a internet?, temáticas de agrado ¿Cuáles?

#### ***-Comunicativa Participativa-***

¿Utilizan con frecuencia las redes sociales?

- a) Todos los días
- b) 1, 2 o 3 veces a la semana
- c) 1 vez al mes
- d) ¿Cuáles redes sociales tiene?
- e) No pertenezco a ninguna red social

#### ***-Productividad-***

¿Qué interacción han tenido con el internet?

- a) He creado un blog
- b) He subido videos
- c) Tengo Facebook
- d) Tengo Twitter
- e) He participado en foros
- f) Ninguna de las anteriores
- g) Otros, cuáles?

#### **HIPERTEXTUALIDAD**

¿Cuándo ustedes entran a una página web le dan clic a otros enlaces para ver información relacionada?

¿Qué tamaño de letra y color les gusta en los sitios web?

¿Qué secciones les gustaría ver en un sitio de internet sobre la violencia de la mujer?

¿Guardan las páginas y links de su interés?

- a) Si
- b) No
- c) No interesa

### **MULTIMEDIALIDAD**

¿Lee en web, periódicos y otros textos, escucha en radio, televisión o web opiniones de otras personas y las ponen en práctica?

¿Cuándo ustedes entran a internet, que es lo que más les gusta hacer: buscar en Google, mirar las redes sociales, consultar su correo electrónico, bajar música o películas, hacer algún trámite o qué más?

¿Qué programas le gustaría visualizar en una página web dedicada a la violencia contra la mujer?

### **PARTICIPACIÓN**

¿Alguna vez han subido material a internet? (fotos, videos, textos) ¿A dónde?

¿Han hecho videos, tomado fotos y subido algo en internet agregando algún texto?

¿Alguna vez han oído hablar de una comunidad virtual (a través de Internet), en la cual conversen mujeres que han sido maltratadas, para tener la oportunidad de desahogarse, compartir soluciones, apoyarse y ayudarse? ¿Estarían dispuestas a participar en una comunidad virtual de este tipo?

### **RETROALIMENTACIÓN**

¿Identifican la idea principal en una noticia, la replica y comenta las noticias?

¿Opinan en los foros de páginas web?

- a) Si
- b) No
- c) No me gusta
- d) No los entiendo

¿Piensan que los medios de comunicación le pueden ayudar en su formación? ¿Cómo?

¿Cómo les gustaría que fuera un sitio web dirigido a las mujeres? ¿Qué aspectos concretos debería tener este sitio? ¿Qué tipo de servicios debería prestar un sitio web a

las mujeres?

¿Qué aspectos específicos mira y hacen ustedes en los sitios (Los dos sitios dirigidos a las mujeres maltratadas)? (esto te debe quedar muy bien analizado con las mujeres: qué les gusta de cada uno de los sitios, que les choca, que les gustaría que tuvieran, etc.)

¿Para qué creen ustedes que es útil internet?

### **AUTONOMÍA**

¿Piensan ustedes que la conexión a internet es costosa, pagan por la conexión?

¿Es fácil encontrar acceso a internet en su zona o en los sitios que visita?

### **SOLIDARIDAD**

¿Alguna vez se han sentido amenazadas por publicar alguna información?

¿Han denunciado algún hecho vía internet?

- a) Si
- b) No
- c) Me da miedo denunciar

¿Se puede ayudar a las mujeres maltratadas a través de internet?

¿Ustedes se expresan libremente en internet?

¿A ustedes internet les produce confianza o desconfianza?

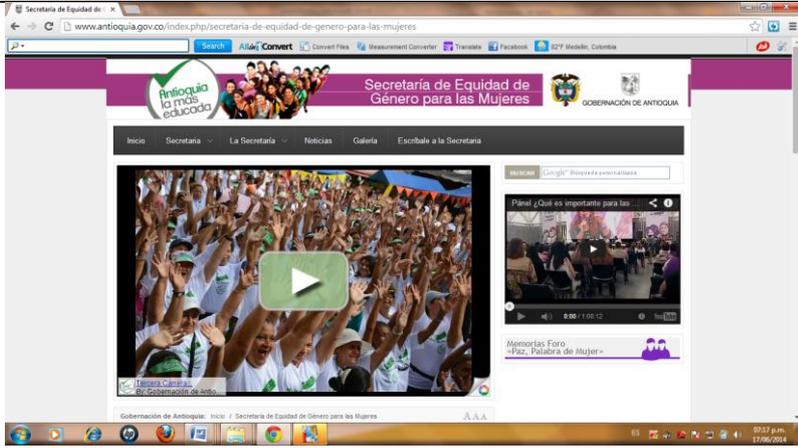
## **Plantilla de observación**

La plantilla de observación se hizo con el fin de recolectar y analizar información sobre los sitios web oficiales existentes en Antioquia, sobre la violencia contra la mujer para su evaluación.

Dicho instrumento de investigación se desarrolló con base en las categorías y subcategorías del grupo focal, que a su vez se interrelacionaron con la teoría conceptual del trabajo, para estudiar las características de dichos sitios web.

La ficha o matriz de análisis se diseñó, igualmente, desde la visión empírica de la autora, para determinar las fallas y los elementos que permiten analizar las categorías características de los cibercontenidos, Contenidos Generados por el Usuario (CGU) y la libertad de Expresión.

### 1. Datos generales del sitio web Gobernación de Antioquia

Dirección (URL):	<a href="http://www.antioquia.gov.co/index.php/secretaria-de-equidad-de-genero-para-las-mujeres">http://www.antioquia.gov.co/index.php/secretaria-de-equidad-de-genero-para-las-mujeres</a>
Tema general:	Secretaria Equidad de Género
Persona de contacto:	Liliana Salazar
Correo electrónico:	<a href="mailto:liliana.antioquia@gmail.com">liliana.antioquia@gmail.com</a>
Entidad que publica:	Gobernación de Antioquia
Tipo de entidad:	Pública
Ubicación geográfica de la entidad responsable del sitio:	Departamento de Antioquia, ubicación Medellín
Entidades que apoyan o que co-editan:	Gobernación y Proantioquia
Periodicidad:	Todos los días
Idioma(s):	Español
Premios o distinciones recibidos:	
Copia de la pantalla principal:	 <p>The screenshot shows the homepage of the 'Secretaría de Equidad de Género para las Mujeres' website. The page features a navigation menu with options like 'Inicio', 'Secretaría', 'La Secretaría', 'Noticias', 'Galería', and 'Escríbale a la Secretaría'. A large video player is the central focus, displaying a crowd of people with their hands raised. To the right, there is a search bar and a section titled 'Pánel ¿Qué es importante para las...'. The footer includes the text 'Gobernación de Antioquia' and 'Secretaría de Equidad de Género para las Mujeres'.</p>

## 2. Datos generales del sitio web Alcaldía de Medellín

Dirección (URL):	<a href="http://www.medellin.gov.co/irj/portal/ciudadanos?NavigationTarget=navurl://507e69fb7031f77c2119e504afe51924">http://www.medellin.gov.co/irj/portal/ciudadanos?NavigationTarget=navurl://507e69fb7031f77c2119e504afe51924</a>
Tema general:	Secretaria de la Mujer Municipio de Medellín
Persona de contacto:	Marcela Muriel
Correo electrónico:	<a href="mailto:marcela.muriel@medellin.gov.co">marcela.muriel@medellin.gov.co</a>
Entidad que pública:	Alcaldía de Medellín
Tipo de entidad:	Pública
Ubicación geográfica de la Entidad responsable del sitio:	Ubicación Medellín, capital de Antioquia
Entidades que apoyan o que co-editan:	Alcaldía de Medellín, Medellín digital
Periodicidad:	Todos los días
Idioma(s):	Español
Premios o distinciones recibidos:	
Copia de la pantalla principal:	

## RESULTADOS

### **Cuadro de análisis entrevista individual**

Con base en las respuestas que dieron cada una de las mujeres al derrotero de entrevistas individuales se hizo un cuadro de análisis, donde se responde cada una de las preguntas, de acuerdo a lo que han vivido las mujeres permeadas por la violencia.

Estas respuestas dan cuenta de su condición física, moral, psicológica y social, además las respuestas demuestran esos factores comunes que las hacen vulnerables.

<b>PREGUNTAS</b>	<b>RESPUESTAS</b>
Sexo: ¿Entre qué edades están? Estrato Socioeconómico	<ul style="list-style-type: none"><li>• Femenino</li><li>• 8 mujeres entre 16 y 53 años de edad,</li><li>• los estratos 2, 3 y 4,</li></ul>
¿Actualmente trabaja o depende económicamente de otra persona?	<ul style="list-style-type: none"><li>• La mayoría de ellas no trabajan 5 de 8 mujeres</li><li>• Dependen económicamente de su familia, o en su defecto tienen una pensión y no dependen de nadie.</li></ul>
Está casada, separada, vive en unión libre, soltera, ¿Tiene hijos? Número de hijos	<ul style="list-style-type: none"><li>• 4 son separadas, 2 solteras y 2 viven en unión libre</li><li>• Todas las mujeres son madres de familia. Tienen hijos entre 1 a 13 años de edad.</li></ul>
¿Qué nivel de educación tiene? a) Primaria b) Bachillerato c) Técnica	3 mujeres del grupo estudiaron hasta primaria, 2 bachillerato, 2 una técnica y 1 universitaria.

<p>d) Tecnología</p> <p>e) Universitaria</p> <p>f) Posgrado, maestría</p> <p>g) Otros estudios, ¿Cuáles?.....</p>	
<p>¿Utiliza páginas web para informarse? ¿Con qué frecuencia? ¿Cuánto tiempo navega cuándo ingresa?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Todas las mujeres del grupo utilizan internet, excepto María Roviera Castañeda, que no lo sabe manejar,</li> <li>• Diariamente lo usan entre 30 minutos hasta 3 horas.</li> </ul>
<p>¿Cuáles medios usa frecuentemente?</p> <p>a) Radio</p> <p>b) Televisión</p> <p>c) Prensa</p> <p>d) Internet</p> <p>e) Otro, ¿Cuál?</p>	<p>Internet, radio y televisión son los medios que más usan las entrevistadas, leen poca prensa.</p>
<p>¿Tiene acceso a Internet?</p> <p>a) Propio en casa</p> <p>b) De amigos</p> <p>c) De familia</p> <p>d) De la Institución</p> <p>e) Móvil</p>	<p>5 mujeres del grupo tienen celular con datos, 2 de ellas no tienen, pero entran a Internet de amigos y familia. María Roviera no maneja celular e internet.</p>
<p>¿Tiene celular? ¿Lo maneja?</p>	<p>5 mujeres del grupo tienen celulares inteligentes, 3 no tienen celular, sin embargo todas lo saben manejar, porque las que no tienen no es por falta de uso sino porque no tienen el recurso económico para comprarlo, luego de que se los han robado o perdido.</p>

<p>Envía:</p> <p>a) What's App</p> <p>b) Correos electrónicos</p> <p>c) SMS</p> <p>d) Viber</p> <p>e) PIN</p> <p>f) Ninguna de las anteriores</p> <p>g) Otros, ¿Cuáles?</p>	<p>5 mujeres del grupo focal manejan correo electrónico en su móvil, además de What's App, Viber, SMS, 3 no tienen celular,</p>
<p>¿Lee periódicos en internet o en papel?</p>	<p>Las 8 mujeres del grupo leen el Q'Hubo impreso y 3 leen El Colombiano vía internet, sobre todo, les gusta leer noticias relacionadas con la mujer.</p>

### **Cuadro de análisis *focus group***

Este análisis se hizo tomando el derrotero de preguntas del grupo focal que fue encasillado en las subcategorías del cuadro de categorías.

Posteriormente, se hizo un análisis a la luz de la conceptualización del trabajo, para las respuestas se utilizó la teoría explicada anteriormente, y se interrelacionaron conceptos teniendo en cuenta la realidad y practicidad de las vivencias de las mujeres vulneradas.

<b>INTERACTIVIDAD: PREGUNTAS</b>	<b>INTERACTIVIDAD RESPUESTAS</b>	<b>INTERACTIVIDAD ANÁLISIS</b>
<p>¿Qué es lo que más les gusta mirar? (videos, textos, fotos, gráficos, mapas o escuchar audios)</p> <p>¿Qué les gusta buscar</p>	<p>A las 8 mujeres les gusta internet, sobre todo para hacer parte de las redes sociales, igualmente les atrae aprender cultura general en diferentes</p>	<p><b>Selectividad,</b> interacción de las mujeres violentadas ellas seleccionan los temas a su gusto, y los utilizan les gusta navegar por diferentes sitios que ellas</p>

<p>cuando entran a internet?, temáticas de agrado ¿Cuáles?</p>	<p>páginas que encuentran mediante Google, les gusta oír música en YouTube, y descargar canciones para sus móviles.</p>	<p>escojan. <b>Comunicativa</b> o <b>participativa</b>, posibilitan la interacción de las mujeres vulneradas ellas comentan en redes sociales y les gusta compartir experiencias.</p>
<p>¿Utilizan con frecuencia las redes sociales? a) Todos los días b) 1, 2 o 3 veces a la semana c) 1 vez al mes d) ¿Cuáles redes sociales tiene? e) No pertenezco a ninguna red social</p>	<p>Todas utilizan internet, y redes sociales excepto María Roviera Castañeda, que no lo sabe manejar. Diariamente lo usan entre 30 minutos hasta 3 horas. Todas tienen Facebook, no todas tienen Twitter</p>	<p><b>La productiva</b>, ellas aprenden de los textos que leen, de los documentales que ven y los ponen en práctica, además replican información en las redes sociales.</p>
<p>¿Qué interacción han tenido con el internet? a) He creado un blog b) He subido videos c) Tengo Facebook d) Tengo Twitter e) He participado en foros f) Ninguna de las anteriores g) Otros, cuáles?</p>	<p>Nunca han creado un blog, todas tienen Facebook, sólo 4 tienen Twitter. Han subido fotos y videos en redes sociales pero no en páginas de ayuda a su condición de mujeres vulneradas. Ninguna ha sacado un blog, sin embargo tienen interacción con Skype a pesar de que no han participado en foros, les da pereza, los ven complejos.</p>	

<b>HIPERTEXTUALIDAD PREGUNTAS</b>	<b>HIPERTEXTUALIDAD RESPUESTAS</b>	<b>HIPERTEXTUALIDAD ANÁLISIS</b>
<p>¿Cuándo ustedes entran a una página web le dan clic a otros enlaces para ver información relacionada?</p>	<p>Tienen desconfianza a darle clic a cada ventana que aparece en internet porque aseguran que en su mayoría han sido engañadas por publicidades y premios falsos que las envuelven, por ello en su mayoría cierran las ventanas nuevas que salen en sus PC o móviles.</p>	<p>Ellas manejan la hipertextualidad. Ligan los bloques de información, texto, imágenes y sonidos usando enlaces o <i>links</i>, de acuerdo con un orden de importancia en los contenidos para ellas y su gusto personal.</p> <p>Ellas por ejemplo tienen definidos los géneros que les interesan y navegan dentro de los sitios dándoles clic a los contenidos.</p>
<p>¿Qué tamaño de letra y color les gusta en los sitios web?</p>	<p>Ellas quieren que las letras sean grandes y con colores, que haya mucho gráfico animado y videos, en todo, quisieran poco texto.</p>	<p>Igualmente tienen claro cómo les gusta navegar en internet ellas interactúan con el cambio de color o tamaño de las letras en los textos</p>
<p>¿Qué secciones les gustaría ver en un sitio de internet sobre la violencia de la mujer?</p>	<p>Aseguran que les gustaría una sección donde puedan subir las fotos de sus agresores para que las mujeres las vean y no vuelvan a caer con ellos. Quieren ver videos como programas de investigación estilo Séptimo Día, los Informantes o el Rastro o programas de autoayuda como Mujeres al Límite, La Rosa de Guadalupe, La</p>	

	<p>Virgen Morena o Tu Voz Estéreo aseguran que son historias que se asemejan a ellas.</p> <p>Quieren una sección de consejos para salud mental y física, además de simulacros, para aprender cómo detectar y enfrentar a un hombre violento contra las mujeres, con casos reales.</p>	
<p>¿Guardan las páginas y links de su interés?</p> <p>a) Si</p> <p>b) No</p> <p>c) No interesa</p>	<p>Cuando son de su interés los guardan en su PC o móvil</p>	

<b>MULTIMEDIALIDAD PREGUNTAS</b>	<b>MULTIMEDIALIDAD RESPUESTAS</b>	<b>MULTIMEDIALIDAD ANÁLISIS</b>
<p>¿Lee en web, periódicos y otros textos, escucha en radio, televisión o web opiniones de otras personas y las ponen en práctica?</p>	<p>Varias coincidieron que les gusta entrar a internet y ver televisión, les gusta los programas de crecimiento profesional y personal, ya que esas temáticas son las que ponen en práctica. Y para las mujeres que están entre los 16 y 27 años les gusta internet sólo para ver</p>	<p>Ellas aplican la multimedialidad recurriendo a diferentes medios -prensa, radio, televisión e internet- para instruirse sobre la violencia de género.</p> <p>Diferencian entre un gráfico, una foto, un texto o</p>

	<p>videos y oír música.</p> <p>No les gusta en su mayoría leer periódicos.</p>	<p>un video, y reconocen que les gustaría que una página dedicada a la violencia femenina use diferentes formatos periodísticos que permitan narrar desde lo audiovisual su problemática –noticias, crónicas, informes, documentales, reportajes, magazín, vox pop, tertulia...- el maltrato a las mujeres.</p>
<p>¿Cuándo ustedes entran a internet, que es lo que más les gusta hacer: buscar en Google, mirar las redes sociales, consultar su correo electrónico, bajar música o películas, hacer algún trámite o qué más?</p>	<p>Lo que más les gusta en la red es mirar videos y ver gráficos, afirman que los textos las aburren.</p> <p>En general lo que más hacen es entrar a las redes sociales.</p>	
<p>¿Qué secciones le gustaría visualizar en una página web dedicada a la violencia contra la mujer?</p>	<p>Noticias de mujeres, pero desde todos los ángulos, una sola noticia sacada de varios medios de comunicación para que las mujeres interpreten la mejor versión.</p> <p>Sección de videos con casos de la vida real, ejemplos de maltrato a la mujer, mucho gráfico poco texto.</p> <p>Simulacros con casos de la vida real donde se explique de manera interactiva, cómo detectar y enfrentar a un hombre violento contra las mujeres, cómo</p>	

	<p>comportarse frente a cualquier caso de agresión física, psicológica, verbal. Dichos simulacros deben ser concebidos con la ayuda de un equipo interdisciplinario conformado por expertos en el tema.</p> <p>Una sección de salud con psicólogos, especialistas y mujeres que hayan superado la violencia de género, que puedan aportar desde su experiencia a otras mujeres que presenten la misma problemática. Dentro de esta sección se puede incluir un foro que permita la interactividad sobre diferentes casos que expongan las afectadas.</p> <p>Sección de denuncia que sea rápida, fácil y segura, que esté conectada con la Policía para una respuesta inmediata. Que tenga aplicación móvil para que por medio de un mensaje de texto en el celular se agilice el proceso.</p>	
--	---	--

<b>PARTICIPACIÓN PREGUNTAS</b>	<b>PARTICIPACIÓN RESPUESTAS</b>	<b>PARTICIPACIÓN ANÁLISIS</b>
¿Alguna vez han subido material a Internet? (fotos, videos, textos) ¿A dónde?	Sí videos y fotografías a Facebook 7 de 8 mujeres aseguraron esto	Ellas construyen inteligencia colectiva mediante la participación en los sitios visitados
¿Han hecho videos, tomado fotos y subido algo en internet agregando algún texto? ¿En qué momento lo hacen?	Sí a redes sociales, aseguran que la mayoría de veces cuando entran a internet, lo hacen durante sus ratos libres o cuando están aburridas, esto es lo que las motiva a buscar en páginas cosas que necesitan.	agregando comentarios y afirman que se dejan asesorar de escritores, filósofos, maestros, médicos, psicólogos, abogados, autoridades, que puedan aportar libremente al tema, violencia contra la mujer.
¿Alguna vez han oído hablar de una comunidad virtual (a través de internet), en la cual conversen mujeres que han sido maltratadas, para tener la oportunidad de desahogarse, compartir soluciones, apoyarse y ayudarse? ¿Estarían dispuestas a participar en una comunidad virtual de este tipo?	No conocen páginas de comunidades virtuales dedicada al maltrato de la mujer, y les gustaría saber que existen para hacer parte de ellas.  La ayuda de expertos es fundamental porque aseguran que les fascinaría una comunidad donde puedan discutir en un foro vivencias personales, pero que siempre este moderado	Esto lo hacen sobre todo de manera presencial pero sus comunicaciones son por medio de correos electrónicos y móviles con SMS, What's App, Tango y Viber, lo hacen más que las mismas llamadas de voz, por el ahorro de tiempo y dinero.

	<p>por un profesional de la salud, ya que si bien se sienten aliviadas sabiendo que no son las únicas con fuertes problemáticas, quisieran aprender de ellos, aportar y continuar su vida.</p>	
--	--	--

<b>RETROALIMENTACIÓN PREGUNTAS</b>	<b>RETROALIMENTACIÓN RESPUESTAS</b>	<b>RETROALIMENTACIÓN ANÁLISIS</b>
<p>¿Identifican la idea principal en una noticia, la replica y comenta las noticias?</p>	<p>Si la identifican y cuando el tema les interesa lo replican.</p>	<p>El trabajo en conjunto, la construcción colectiva de experiencias y saberes son el pilar para comenzar a generar conciencia en la mente de las mujeres vulneradas en sus derechos, la retroalimentación es la base para un cambio, el intercambiar posiciones hace que ellas se movilicen a alcanzar otro estilo de vida más sano.</p>
<p>¿Piensan que los medios de comunicación le pueden ayudar en su formación? ¿Cómo?</p>	<p>Todas aseguran que lo que más les gusta es aprender y creen que internet es una herramienta fundamental para la ayuda y el auto aprendizaje. Ya que por medio de él se pueden enterar de proyectos y nuevas campañas de género</p>	<p>Ellas están conscientes que internet les ayuda para ello pero su retroalimentación es poca ya que desconocen de varias herramientas que</p>
<p>¿Cómo les gustaría que fuera un sitio web dirigido a las mujeres? ¿Qué aspectos</p>	<p>Aseguraron que serían felices si pudieran denunciar por internet, ya</p>	

<p>concretos debería tener este sitio? ¿Qué tipo de servicios debería prestar un sitio web a las mujeres?</p>	<p>que sus exparejas las persiguen cada vez que salen. Quisieran información para enviar una alerta vía celular, para que sus exconyugues no se den cuenta cuando pidan una ayuda inmediata.</p> <p>Afirman que es de gran ayuda una sección donde puedan denunciar, pero que la respuesta sea inmediata, tal como pasa cuando ellas llaman al “1, 2,3 Mujer”; que la autoridades lleguen a socorrerlas inmediatamente, para ello se propone que la página esté unida y trabajando en conjunto con la línea de emergencia de la Policía Nacional.</p>	<p>pueden servir para que aprovechen la conceptualización.</p> <p>Ellas en ninguna de las páginas salvo por las redes sociales se encontraron, espacios para participación, colaboración como foros, blogs, streamer, Skype para hacer meetings entre otras herramientas que ayudarían para el proceso de recuperación de las mujeres vulneradas.</p>
<p>¿Qué aspectos específicos mira y hacen ustedes en los sitios. (Los dos sitios dirigidos a las mujeres maltratadas)?</p>	<p>Ellas han entrado a las páginas de la Secretaria de la Mujer de la Alcaldía de Medellín, afirman que les gusta que monten sus programaciones para estar informadas, no</p>	

	<p>interactúan con sus páginas sociales porque les da pereza y afirman que la página tiene muchos PDF lo cual se hace denso para ellas leer.</p> <p>Al navegar en estos sitios se hace complicado el proceso, debido a que, por ejemplo, la página de la Alcaldía remite inicialmente al home oficial de la Alcaldía de Medellín, y en las pestañas laterales hay que buscar links que remitan a equidad, género o mujeres para que envíen a la página hecha por la Administración Municipal para la ayuda a las mujeres.</p> <p>Afirmaron que la página inicial de la Gobernación de Antioquia es más interactiva mucho más fácil su navegación y colorida, en ella se maneja más visual en la información gracias a galerías de fotos, videos y</p>	
--	---	--

	<p>textos con banner dinámico. No obstante, al igual que la de la Alcaldía de Medellín la temática no pasa de noticias institucionales, concursos de entidad pública e información densa para la ayuda al maltrato femenino.</p>	
--	--	--

<b>AUTONOMÍA PREGUNTAS</b>	<b>AUTONOMÍA RESPUESTAS</b>	<b>AUTONOMÍA ANÁLISIS</b>
¿Piensan ustedes que la conexión a internet es costosa, pagan por la conexión?	7 de 8 mujeres tienen accesibilidad a internet, no les parece costoso y afirman que los medios de comunicación les han ayudado a su formación, sobre todo en psicología, autoestima y autoayuda.	Reducción de la brecha digital, este concepto encaja perfectamente con la práctica y usabilidad de las mujeres maltratadas, ellas aseguran que no es difícil acceder a la red y afirman que por el contrario es bastante común encontrar conexión.
¿Es fácil encontrar acceso a internet en su zona o en los sitios que visita?	Sí, no sólo por que poseen datos en su celular, tienen internet en la casa sino también por los parques bibliotecas que les permite el acceso a la red.	

<b>SOLIDARIDAD PREGUNTAS</b>	<b>SOLIDARIDAD RESPUESTAS</b>	<b>SOLIDARIDAD ANÁLISIS</b>
¿Alguna vez se han sentido	Nunca han denunciado	Seguridad y libertad de

<p>amenazadas por publicar alguna información?  ¿Han denunciado algún hecho vía internet?  a) Si  b) No  c) Me da miedo denunciar</p>	<p>nada en internet, todo lo han hecho presencial, aseguran no tener información necesaria para saber cómo denunciar en línea. Sin embargo, Doris Benítez, al no encontrar solución oportuna a su problema que adelantaba de manera presencial, envió un correo electrónico por medio de la página de la Secretaria de la Mujer de Antioquia, con un Derecho de Petición a la Presidencia de la República, y afirmó que su respuesta fue pertinente por parte de las autoridades nacionales – a los 10 días hábiles-, a partir de ello le prestaron la atención que ella requería.</p>	<p>expresión, esta se está viendo coartada en internet por temor de las mujeres que fueron violentadas sexualmente.   El miedo a que rastren sus números, su ubicación hace que tengan temor a la denuncia y no informen los casos de maltrato físico, psicológico y verbal.</p>
<p>¿Se puede ayudar a las mujeres maltratadas a través de internet?</p>	<p>Afirman que muchas veces llegan de forma presencial a la Fiscalía y no las atienden, por ello, creen que una página de internet posiblemente no las pueda ayudar más, debido a que si se demoran presencialmente, ¿cómo será vía online?</p>	

¿Ustedes se expresan libremente en internet?	No se han sentido amenazadas por publicar una información salvo una, Lina Zapata, quien por publicar una foto en una red social tuvo problemas por amenazas.	
¿A ustedes internet les produce confianza o desconfianza?	<p>Afirman que internet les da confianza para temas sociales, pero no para temas financieros salvo de una, de la mujeres de la muestra que todas las transacciones las hace online, pero en lo que sí coinciden todas es que el internet hay que saberlo utilizar.</p> <p>Las mujeres quienes han sido maltratadas tienen una cierta desconfianza a las redes sociales como Facebook y Twitter, ya que aseguran que por medio de estas aplicaciones sus exparejas sentimentales las han encontrado, por tal motivo, sienten miedo de subir fotos o videos en la red, sin embargo, todas han</p>	

	tenido esa interacción.	
--	-------------------------	--

### **Análisis de observación de cada uno de los sitios web**

Inicialmente se tomaron cada uno de los sitios web a analizar el de la Gobernación de Antioquia con su programa Equidad de Género y el de la Alcaldía de Medellín con la Secretaria de la Mujer. Con base en los datos generales de cada sitio, se plantearon varias preguntas demarcadas sobre las subcategorías y se dieron respuestas a ellas para ver el grado de cumplimiento de los conceptos del trabajo de grado, basados sobre las preferencias de cada una de las mujeres vulneradas que fueron tomadas como muestra.

Luego de un minucioso análisis de cada uno de los sitios web y su concordancia con las subcategorías se hizo un análisis general sobre si esos sitios web respondían a las necesidades de las víctimas.

### **Ficha de análisis sitio web página de la Gobernación de Antioquia**

#### **Interactividad del sitio de las mujeres Gobernación de Antioquia**

Preguntas	RESPUESTAS
¿Hay interactividad del usuario con el contenido?	Sí/No y por qué Sí, tiene foros y redes sociales.
¿Hay interacción entre el usuario y la entidad que publica el contenido?	Sí/No y por qué Si, por medio de correos electrónicos y redes sociales.
¿Hay interacción entre los usuarios del sitio web?	Sí/No y por qué Sí, tiene foros, chats internos y cuentas de correo interno.
¿Hay varias secciones para seleccionar y ayudar al usuario?	Sí/No y por qué Sí, tiene varias secciones, sin

	embargo, hay unas inhabilitadas como la de “Galería” y “Agenda”.
¿El usuario necesita mucho esfuerzo para acceder a la página que quiere visualizar?	Sí/No y por qué No. Inicialmente hay un pantallazo con la invitación a una campaña contra la violencia de género y al cerrarla se puede navegar fácilmente por las páginas del sitio, aunque hay algunas que no abren.
¿La percepción del usuario frente a la facilidad de uso del producto es positiva?	Sí/No y por qué Sí, es positiva por la claridad de las secciones.

### **Hipertextualidad del sitio de las mujeres Gobernación de Antioquia**

PREGUNTAS	RESPUESTAS
Diagramación empleada en las pantallas: distribución de párrafos, interlineado, jerarquías de la imagen.	Sí/No y por qué Sí. Tiene 8 secciones y cada sección posee varios enlaces que conducen a otra información a excepción de “Galería” y “Agenda” que no abren. La distribución de la página “Equidad de género” es fácil a la vista y los enlaces accesibles.
Tipografía empleada: fuente, tamaño, color, efectos, jerarquías de los textos, entradillas, capitulares, destacados.	Sí/No y por qué Sí, la letra es pequeña y en color gris, tiene entradillas de enganche en color negro. Tiene títulos llamativos. No tiene saturación de

	textos y enlaces. La diagramación visual de los temas se entiende de forma clara y rápida.
Iconicidad de la imagen: color, tamaño, tipo de imagen (ilustración, fotografías, vectores, esquemas, video, animación).	Sí/No y por qué Sí, imágenes, videos y textos, incluye audios.
Los usuarios pueden compartir los enlaces con diferentes redes sociales.	Sí/No y por qué Sí, los usuarios lo hacen constantemente y tiene actualizaciones.

### **Multimedialidad del sitio de las mujeres Gobernación de Antioquia**

PREGUNTAS	RESPUESTAS
¿Los usuarios pueden hacer lo que necesitan en el sitio de forma precisa?	Sí/No y por qué Sí. Pueden inscribirse en las actividades, concursos, convocatorias propuestas.
Los usuarios encuentran videos con documentales, textos con crónicas o fotoreportajes	Sí/No y por qué Sí, hay foto reportajes y videos pero ni tiene magazines o tertulias o documentales que enriquezcan la variedad del sitio web.
¿Hay combinación de diferentes medios?, noticas de periódicos o TV, o algún programa radial que se adjunte a al sitio web	Sí/No y por qué No, todo es hecho por los mismos comunicadores de la Equidad de Género y no fusionan los medios
¿Hay opciones de búsqueda cómo Google, compartir las redes sociales, consultar correo electrónico, bajar	Sí/No y por qué Sí, tiene secciones como

música o documentales?	buscar, correo electrónico y documentos como memorias.
------------------------	--

### **Participación del sitio de las mujeres Gobernación de Antioquia**

PREGUNTAS	RESPUESTAS
¿Se puede subir material al sitio? (fotos, videos, textos)	Sí/No y por qué Sí. Se puede de los eventos presenciales usuarios han subido fotos y videos a Twitter o Facebook de la página y lo republican en el sitio.
¿Los usuarios han hecho videos, tomado fotos y subido algo en internet agregando algún texto?	Sí/No y por qué Sí, lo han hecho
¿Se ha creado alguna comunidad virtual en la página, en la cual conversen mujeres que han sido maltratadas, para tener la oportunidad de desahogarse, compartir soluciones, apoyarse y ayudarse?	Sí/No y por qué Sí, existe una comunidad virtual por eso una de las pestañas es “Mi Cuenta”.
¿Se puede acceder al sitio fácilmente y desde cualquier lugar permitiendo la participación en concursos, campañas, juegos aplicativos entre otros desde el móvil o un PC?	Sí/No y por qué Si, se puede acceder desde un móvil, pero las campañas que se hacen son informativas no promuevan la participación interactiva sino presencial.

### **Retroalimentación del sitio de las mujeres Gobernación de Antioquia**

PREGUNTAS	RESPUESTAS
¿Los contenidos del sitio son útiles y aplicables?	Sí/No y por qué

	Sí, desde las campañas y desde las redes.
¿Existen en el sitio mecanismos que faciliten y profundicen el proceso de aprendizaje, como: talleres, mapas conceptuales, preguntas y respuestas; evaluación y seguimiento, tutoriales y herramientas de navegación y búsqueda?	Sí/No y por qué Sí, tienen talleres espacio “Escríbale a la Secretaria” para preguntas y respuestas; evaluación y seguimiento.
¿Tiene chat, debates y utilizan las redes sociales para replicar la información?	Sí/No y por qué Si, tiene links de redes sociales.
¿Están claras las ideas principales en las noticia, los usuarios las replican y comenta las noticias?	Sí/No y por qué Si, están claras las ideas principales, y los usuarios las replican.
¿La información es clara y genera conocimiento y nuevos aportes para el usuario?	Sí/No y por qué Si, sobre todo de campañas e información sobre la violencia de equidad de género. Las imágenes, videos y foros son enriquecedores.

### **Autonomía del sitio de las mujeres Gobernación de Antioquia**

PREGUNTAS	RESPUESTAS
¿El sitio ofrece apoyo al usuario en la recuperación de la información para la prevención y la denuncia en relación con la violencia de la mujer?	Sí/No y por qué Si, ofrece información para saber cómo denunciar mediante Memorias: Foro Internacional “Paz, Palabra de Mujer”, además con la sección noticias ellas se informan sobre distintas actividades

	encaminadas a la promoción de los derechos de la mujer.
¿La página es comprensible para todo tipo de público femenino, para reducir la brecha digital?	Si.

### **Solidaridad del sitio de las mujeres Gobernación de Antioquia**

PREGUNTAS	RESPUESTAS
¿Se pueden denunciar hechos sobre la violencia contra la mujer permitiendo la libertad de expresión?	Sí/No y por qué No se puede denunciar. Todo debe ser presencial o en la línea telefónica 123 mujer.
¿La página produce confianza o desconfianza?	Sí/No y por qué Si, produce confianza.

### **Ficha de análisis Alcaldía de Medellín Secretaría de la Mujer**

#### **Interactividad del sitio de las mujeres Alcaldía de Medellín**

Preguntas	RESPUESTAS
¿Hay interactividad del usuario con el contenido?	Sí/No y por qué No, porque no hay productividad, una de las características principales
¿Hay interacción entre el usuario y la entidad que publica el contenido?	Sí/No y por qué Si, por medio de correos electrónicos y redes sociales.
¿Hay interacción entre los usuarios del sitio web?	Sí/No y por qué No, no hay foros, ni chats internos.
¿Hay varias secciones para seleccionar y ayudar al usuario?	Sí/No y por qué No hay muchas secciones y la

	forma de ayudar a los usuarios se hace densa con tantos PDF
¿El usuario necesita mucho esfuerzo para acceder a la página que quiere visualizar?	Sí/No y por qué Sí. La página inicial no enlaza directamente con la página de la Secretaría de la Mujer. Aparece un error en la página inicial.
¿La percepción del usuario frente a la facilidad de uso del producto es positiva?	Sí/No y por qué No. Por la saturación de textos en la página.

### **Hipertextualidad del sitio de las mujeres Alcaldía de Medellín**

PREGUNTAS	RESPUESTAS
Diagramación empleada en las pantallas: distribución de párrafos, interlineado, jerarquías de la imagen.	Sí/No y por qué Sí. Tiene 7 secciones y cada sección posee varios enlaces que conducen a otra información. No obstante, la distribución de la página “Secretaría de la Mujer” es saturada de enlaces.
Tipografía empleada: fuente, tamaño, color, efectos, jerarquías de los textos, entradillas, capitulares, destacados.	Sí/No y por qué No, la letra es pequeña y en color negro, no tiene entradillas de enganche. No hay títulos llamativos. Hay saturación de textos y enlaces. No hay diagramación visual de los temas para entenderlos en forma clara y rápida.
Iconicidad de la imagen: color, tamaño, tipo de imagen (ilustración, fotografías, vectores,	Sí/No y por qué No, únicamente imágenes y

esquemas, video, animación).	textos, no incluye audios o videos.
Los usuarios pueden compartir los enlaces con diferentes redes sociales.	Sí/No y por qué Sí, pero no lo hacen porque las publicaciones no son atractivas para los usuarios.

### **Multimedialidad del sitio de las mujeres Alcaldía de Medellín**

PREGUNTAS	RESPUESTAS
¿Los usuarios pueden hacer lo que necesitan en el sitio de forma precisa?	Sí/No y por qué Sí. Pueden inscribirse en las actividades, concursos, convocatorias propuestas.
Los usuarios encuentran videos con documentales, textos con crónicas o fotoreportajes.	Sí/No y por qué Sí, hay foto reportajes, sin embargo, no hay videos ni magazines o tertulias que enriquezcan la variedad del sitio web.
¿Hay combinación de diferentes medios?, noticias de periódicos o TV, o algún programa radial que se adjunte a al sitio web	Sí/No y por qué No, todo es hecho por los mismos comunicadores de la Secretaria de la Mujer y no fusionan los medios
¿Hay opciones de búsqueda cómo Google, compartir las redes sociales, consultar correo electrónico, bajar música o documentales?	Sí/No y por qué No, son pocas las opciones de multimedialidad que existen en la página.

## Participación del sitio de las mujeres Alcaldía de Medellín

PREGUNTAS	RESPUESTAS
¿Se puede subir material al sitio? (fotos, videos, textos)	Sí/No y por qué Sí. Se puede pero los usuarios no lo hacen porque no interactúan con las redes sociales.
¿Los usuarios han hecho videos, tomado fotos y subido algo en internet agregando algún texto?	Sí/No y por qué No
¿Se ha creado alguna comunidad virtual en la página, en la cual conversen mujeres que han sido maltratadas, para tener la oportunidad de desahogarse, compartir soluciones, apoyarse y ayudarse?	Sí/No y por qué No hay comunidad virtual, ni algo que las anime a visitar constantemente el sitio web. No tiene chat, ni foros, ni comentarios que permitan la participación.
¿Se puede acceder al sitio fácilmente y desde cualquier lugar permitiendo la participación en concursos, campañas, juegos aplicativos entre otros desde el móvil o un PC?	Sí/No y por qué Sí, se puede acceder desde un móvil, pero las campañas que se hacen son informativas no promuevan la participación interactiva sino presencial.

## Retroalimentación del sitio de las mujeres Alcaldía de Medellín

PREGUNTAS	RESPUESTAS
¿Los contenidos del sitio son útiles y aplicables?	Sí/No y por qué No, es netamente informativo pero con campañas de carácter presencial.
¿Existen en el sitio mecanismos que faciliten y	Sí/No y por qué

profundicen el proceso de aprendizaje, como: talleres, mapas conceptuales, preguntas y respuestas; evaluación y seguimiento, tutoriales y herramientas de navegación y búsqueda?	No, los sitios son con información densa y manejan poca graficación.
¿Tiene chat, debates y utilizan las redes sociales para replicar la información?	Sí/No y por qué Sí, tiene links de redes sociales.
¿Están claras las ideas principales en las noticia, los usuarios las replican y comenta las noticias?	Sí/No y por qué Sí, están claras las ideas principales, pero los usuarios no las replican.
¿La información es clara y genera conocimiento y nuevos aportes para el usuario?	Sí/No y por qué Sí, sobre todo de campañas e información sobre la violencia de equidad de género.

### **Autonomía del sitio de las mujeres Alcaldía de Medellín**

PREGUNTAS	RESPUESTAS
¿El sitio ofrece apoyo al usuario en la recuperación de la información para la prevención y la denuncia en relación con la violencia de la mujer?	Sí/No y por qué Sí, ofrece información para saber cómo denunciar mediante un PDF, u otros contenidos para informarse sobre distintas actividades encaminadas a la promoción de los derechos de la mujer.
¿La página es comprensible para todo tipo de público femenino, para reducir la brecha digital?	Sí.

## Solidaridad del sitio de las mujeres Alcaldía de Medellín

PREGUNTAS	RESPUESTAS
¿Se pueden denunciar hechos sobre la violencia contra la mujer permitiendo la libertad de expresión?	Sí/No y por qué No se puede denunciar. Todo debe ser presencial o en la línea telefónica 123 mujer.
¿La página produce confianza o desconfianza?	Sí/No y por qué No, produce confianza porque de hecho cuando entra el usuario lo primero que encuentra es “error”.

### Análisis general de los 2 sitios web oficiales con base en el marco conceptual

Con base en la teoría del marco conceptual son muchas inconsistencias encontradas, de las cuales, tanto el sitio de la Gobernación de Antioquia como el de la Alcaldía de Medellín, no se correlacionan ni complementan. Estos sitios no siguen con los parámetros establecidos para ser completamente accesibles y usables correctamente por los visitantes.

Para comenzar, el concepto de *La Convergencia Mediática Tecnológica y el nuevo Sistema Multimedia: Convergencia de modos* de Castells y Gómez (2008) no se aplica en ninguno de los 2 sitios, debido a que en ellos no hay convergencia de medios, radio, prensa, televisión; sólo suben a los sitios información oficial que emiten las entidades públicas del Gobierno local y departamental, sin tener en cuenta un lenguaje multimedia donde haya contenidos de diferentes medios o formatos.

Otro aspecto que se debe evaluar y que cumple algunas veces en los sitios analizados, es la **interactividad** como categoría funcional y multinivel, según Masip, Pere., Díaz-Noci, Javier., Domingo, David., Micó-Sanz, Josep & Salaverría, Ramón (2010). En cuanto al nivel de *selectividad*, la cual **permite que el usuario interactúe con los contenidos y que se imbrique directamente con el hipertexto**, puede funcionar en

algunos casos. Ambos sitios le permiten al usuario que elija su tema de preferencia, pero no tiene un abanico completo de opciones, son muy limitadas las temáticas de cada uno de los sitios. En cuanto al hipertexto, se presenta saturación de links con letra pequeña, sin color y densa.

En la parte **comunicativa o participativa, que posibilita la interacción entre los individuos**, si bien hay comunicación directa con el ente creador de los sitios, no hay una interacción total, por ejemplo: en el sitio de la Alcaldía de Medellín la comunicación y participación entre usuarios es baja, porque solo incluye correos electrónicos y redes sociales; a diferencia de la Gobernación donde hay mayor interactividad, debido a la existencia de foros y chats internos.

Y en cuanto a la **productiva, en la que el lector puede aportar contenidos propios**, también se hace limitada, porque sólo permite la producción de contenidos a partir de las redes sociales.

En consecuencia, si la *interactividad*, la *hipertextualidad* y la *multimedialidad*, que son a su vez, el pilar de la categoría de las **características de los cibercontenidos**, presentan deficiencias, entonces son pocas las condiciones que siguen ambos sitios y no cubren las necesidades de los usuarios.

De otro lado, los **Contenidos Generados** por el **Usuario** (CGU) donde la programación e información son creadas por los mismos cibernautas no son influyentes. A pesar de que en el sitio de la Gobernación haya espacios para la participación, los usuarios no lo hacen. La baja o nula **participación** de los usuarios no posibilita crear una **retroalimentación**. Por ejemplo, habían páginas que registraban **0** visitas, comentarios, conteos a links de redes sociales, entre otras maneras de medir la interacción. Incluso, ninguna de las 2 páginas maneja blogs, streamer, Skype para hacer meetings, entre otras herramientas que ayudarían para el proceso de recuperación de la información sobre las mujeres vulneradas para generar sociedades del conocimiento.

**La Libertad de Expresión**, es poca, si bien las temáticas y campañas son enfocadas para que la mujer denuncie los maltratos físicos, psicológicos y sociales, ambos sitios web no promueven desde la interactividad a favor de la **autonomía** y **solidaridad**.

Para que estas subcategorías se den y respondan a la teoría suministrada por los profesionales en el mapa conceptual, se necesita de más participación por parte de los usuarios e inmersión de los interesados y su aporte dentro de los contenidos, donde ellos puedan participar y poner en práctica esa información que brindan ambas entidades públicas sobre la violencia de género.

La brecha digital se reduce al máximo gracias a que ambas entidades están interesadas en que todas las mujeres de diferentes comunidades y estratos tengan acceso a la red, por tal motivo, las administraciones gubernamentales y municipales han construido Parques Bibliotecas y Red de Escuelas con acceso a internet.

### **Cruce de resultados**

Después de un largo recorrido por los conceptos del trabajo de grado, al igual que, de las respuestas y análisis del *focus group* y de la plantilla de observación, se puede responder a los objetivos planteados al inicio de este proyecto.

Con base en el objetivo general: **conceptualizar un sitio web sobre violencia contra las mujeres, que sirva para la interactividad, la prevención y la denuncia de las víctimas en Antioquia.** Esa conceptualización se logró, toda vez que las víctimas de la violencia contra la mujer expusieron cuáles deberían ser las características de un sitio web dedicado a su condición.

Ellas en general quieren un espacio donde la interactividad y la prevención vayan más allá de una simple teorización de conceptos de violencia, o de noticias oficiales como se evidencia en ambos sitios web de la Alcaldía de Medellín y de la Gobernación de Antioquia.

Basados en la conceptualización del trabajo de grado y teniendo como lineamiento las subcategorías de las características de los cibercontenidos, la interactividad no se cumple en su totalidad en sus niveles, selectiva, comunicativa, participativa y productiva; las mujeres tienen la posibilidad de escoger lo que más les gusta y les sirva para su condición de mujeres maltratadas, ya que todas comparten una misma vivencia,

pero la comunicación, participación y productividad actualmente se están viendo coartadas, es allí, donde surge la necesidad de plantear nuevas estrategias para su autoayuda, donde se permita un contenido digital generado por la misma usuaria quien padece el flagelo y que les facilite la libre expresión a la denuncia sin temor alguno.

En el análisis de la plantilla de observación quedó especificado que si bien, el programa Equidad de Género de la Gobernación de Antioquia en sus páginas contiene foros, videos e imágenes no son suficientes para una **interactividad** completa. Y la **prevención** se limita sólo a campañas presenciales lo cual dificulta la comunicación de las comunidades más alejadas o sin recursos económicos para viajar, además de desaprovechar espacios que sirven para promover estas características.

En el sitio web de la Alcaldía de Medellín se evidencia un abandono completo del sitio que no permite interactividad y prevención, porque la información se ve ligada a formatos PDF que restan interés a los usuarios. Ambos sitios no permiten la **denuncia**, ante estas falencias es necesario tomar atenta nota de las propuestas que hicieron las mujeres por medio de las preguntas del *focus group*, donde respondieron que les gustaría secciones que les permitan una mayor interactividad, prevención y denuncia, ellas aseguran que les gustaría una sección donde puedan subir las fotos de sus agresores para que las mujeres las vean y no vuelvan a caer con ellos.

Quieren ver videos como programas de investigación estilo Séptimo Día, los Informantes, el Rastro, o programas de autoayuda como Mujeres al Límite, La Rosa de Guadalupe, La Virgen Morena o Tu Voz Estéreo, aseguran que son historias que se asemejan a ellas.

Quieren una sección de consejos para salud mental y física, además de simulacros, para aprender cómo detectar y enfrentar a un hombre violento contra las mujeres, con casos reales y acompañamiento profesional. Esas propuestas permiten dar cuenta que se logró responder al objetivo general.

En cuanto a los objetivos específicos como: **identificar las características de los contenidos digitales en las comunicaciones de hoy**. Éstas se pudieron establecer gracias al marco conceptual que permitió identificar, retroalimentar y fusionar

conceptos como características de los cibercontenidos, autocomunicación de masas, participación, colaboración, construcción colectiva del conocimiento, libertad de expresión, derechos humanos, inteligencia colectiva, redes sociales y web 2.0

Estas características fueron fundamentales para la construcción de los derroteros de preguntas y el análisis de respuestas de la muestra de mujeres vulneradas por la violencia.

El *focus group* se hizo con base en cada uno de esos contenidos digitales y se simplificaron de tal forma que fuera entendible para las mujeres. Igualmente, se necesitaron esos conceptos para saber qué falencias o ventajas tenían cada uno de los 2 sitios web oficiales analizados.

Se llegó a la conclusión de que ambos sitios necesitan trabajar en sus contenidos digitales tanto así, que los administradores de cada sitio web tienen a futuro propuestas de mejoramiento digital a sus contenidos. La Alcaldía de Medellín asegura que están reformando su página y por ello cuando se abre sale la palabra “error”. Y por su parte la Gobernación de Antioquia trabaja en otro sitio que saldrá a principios del 2015.

Es por ello, la oportunidad de hacer un sitio web con cada uno de los conceptos consultados a las usuarias afectadas por la problemática, y que al final son ellas quienes generarían los propios contenidos de este proyecto, que se podría llevar a cabo y que ya tiene un estudio de conceptualización analizado y avanzado, a diferencia de los otros 2 sitios web oficiales quienes en el momento sólo tienen una idea de reforma.

Otro de los objetivos es **establecer cuáles son las necesidades específicas de un grupo de mujeres víctimas de la violencia, en relación con los sitios web, como alternativa de interacción, prevención y denuncia de la violencia contra las mujeres.**

Estas necesidades se conocieron gracias al *focus group*, ellas esperan en un sitio web la posibilidad de interacción desde su casa, desde su móvil y la necesidad de aprender desde el entretenimiento, ellas ya entraron en la era digital y quieren que no todo sea presencial por ello, muchas de ellas encuentran solución a sus necesidades por medio

de correos electrónicos y aplicativos móviles con SMS, What's App, Tango y Viber, lo hacen más que las mismas llamadas de voz, por el ahorro de tiempo y dinero.

Además la interacción con las redes sociales que ellas han tenido, aseguran que necesitan un espacio en esas redes sociales donde se permita la prevención y denuncia de una forma rápida y sin riesgos. Estas herramientas se encuentran escondidas y subutilizadas en los 2 sitios oficiales de violencia de género, por tal motivo, las mujeres no hallan en estos espacios la solución a sus necesidades.

Finalmente el objetivo específico **proponer un sitio web, con sus componentes y características acordes con las necesidades de un grupo de mujeres víctimas de la violencia**, se logró, gracias a cada una de las propuestas y herramientas brindadas por la muestra. Los aportes nuevos dados por cada una de las mujeres arrojaron elementos necesarios para la propuesta de un sitio web que con sus características supla las necesidades de conocimiento, entretención e información que quiere cada una de las mujeres vulneradas por la violencia intrafamiliar.

## PROPUESTA SITIO WEB

### **Propuesta investigativa para la concepción de un sitio web dedicado a la violencia contra la mujer**

Después del análisis individual y del *Focus Group*, de las falencias y virtudes de los dos sitios oficiales de la Secretaría de la Mujer y de Equidad de Género y de los conceptos investigados y recolectados para el trabajo de grado, se llegaron a las siguientes conclusiones y lineamientos, para seleccionar las temáticas, elementos y herramientas a tratar dentro de la propuesta de un sitio web dirigido a la violencia contra la mujer.

*¿Qué quieren encontrar las mujeres maltratadas, física, psicológica y socialmente en la red?*

Basados en las categorías de análisis y teniendo en cuenta las **características de los cibercontenidos**, las víctimas de violencia intrafamiliar quieren **interactividad** con noticias de mujeres, pero desde todos los ángulos, una sola noticia sacada de varios medios de comunicación para que las mujeres interpreten la mejor versión. Esos artículos se utilizarán para que las víctimas se sientan identificadas con las historias que han salido en los medios de comunicación.

Ello les da la facultad de **selección, comunicación y participación** que tanto piden para que se lleve a cabo la interactividad y en cuanto a la **producción** las víctimas piden conexión del sitio con redes sociales como Facebook, la más usada por las mujeres maltratadas entrevistadas. Crear enlaces del sitio con las redes es útil para la promoción en contra de la violencia de las mujeres. Dichos espacios interactivos igualmente ayudan a que las mujeres violentadas y así puedan exponer sus casos y reciban ayuda profesional oportuna.

En cuanto la forma para su **interacción**, las mujeres sugieren textos cortos, letras grandes y coloridas que llamen la atención. En cuanto al lenguaje, que sea sencillo y comprensible.

En cuanto a la **hipertextualidad** quieren secciones que contengan videos con casos de la vida real, ejemplos de maltrato a la mujer, muchos gráficos, poco texto. Quieren una

sección de denuncia que sea rápida, fácil y segura, que esté ligada con un enlace a la Policía Nacional y así obtener una respuesta inmediata. Que tenga aplicación móvil para que por medio de un mensaje de texto en el celular se agilice el proceso.

En cuanto a la **multimedialidad** quieren combinaciones de texto y gráficos. Una sección donde las mujeres puedan denunciar a sus victimarios, en la cual puedan subir fotos, audios, o videos, que sirvan de pruebas. Evidencias que puedan ser usadas como forma de prevención para otras mujeres que sufren el mismo problema.

Como método de **participación y retroalimentación**, ellas mismas quieren generar contenidos, proponen una sección de simulacros con casos de la vida real donde se explique de manera interactiva, cómo detectar y enfrentar a un hombre violento contra las mujeres, cómo comportarse frente a cualquier caso de agresión física, psicológica, verbal. Dichos simulacros deben ser concebidos con la ayuda de un equipo interdisciplinario conformado por expertos en el tema.

Para su **retroalimentación**, y crecimiento proponen una sección de salud con psicólogos, especialistas y mujeres que hayan superado la violencia de género, que puedan aportar desde su experiencia a otras mujeres que presenten la misma problemática. Dentro de esta sección se puede incluir un foro que permita la interactividad sobre diferentes casos que expongan las afectadas. El trabajo en conjunto, la **construcción colectiva** de experiencias y saberes son el pilar para comenzar a generar conciencia en la mente de las mujeres vulneradas en sus derechos, la retroalimentación es la base para un cambio, el intercambiar posiciones hace que ellas se movilicen a alcanzar otro estilo de vida más sano.

Ellas quieren **libertad de expresión**, así que esperan que la página que esté hecha para su condición de mujeres maltratadas tenga libre acceso, que puedan entrar a navegar desde sus celulares, casas o desde un parque biblioteca.

Quieren que su denuncia sea leída, vista o escuchada lo más rápido posible, para así poder salvar su vida y la de sus hijos. Afirman que el temor más grande que tienen es perder su **autonomía**, el poder valerse por si solas y encarar una denuncia sin tener que esconderse.

Muchas de ellas han sido rastreadas por sus compañeros en las redes sociales por eso piden **seguridad** en el sitio web, o un espacio que les permita poner un perfil falso, para así sentirse más tranquilas a la hora de hablar de sus vivencias.

Estas son las propuestas que hacen las mujeres del grupo focal que todas tienen un factor común la violencia de género y la interacción en la red.

## CONCLUSIONES

Este trabajo de grado fue un reto para la investigadora, porque más que analizar información, cifras, datos que se pueden obtener desde el ejercicio periodístico cotidiano, era conocer la realidad cercana de las mujeres que sufren agresiones y la muerte en Antioquia, para traducirla conceptualmente en una herramienta que facilitara la prevención y la denuncia de diferentes casos en relación con la violencia de género.

Aunque, se realizó una conceptualización de un sitio web para las mujeres de Antioquia, debido a la problemática y a la alta tasa de feminicidios que sufre el departamento, se logró un producto que genera nuevos conocimientos a la academia; además, se puede realizar y poner en práctica para otros sitios web enfocados a la violencia de la mujer.

La idea, si bien apenas trabaja una conceptualización de un sitio web para mujeres agredidas, es un punto de partida para otros proyectos de esta índole que quieran contribuir en esta problemática.

Por otra parte, la consecución de un grupo focal fue difícil, ya que la temática requiere de mucha reserva y es limitado el acceso a esa base de datos. Reunir mujeres que hayan sido violentadas física, psicológica, moral y socialmente, con algunos conocimientos digitales y además, que interactúen en los sitios web de la Secretaría de la Mujer y de la Equidad de Género, no es fácil. Sin embargo, después de mucha búsqueda e insistencia con las entidades públicas se logró.

El análisis fue complejo porque interrelaciona todos los conceptos teóricos con la información recolectada en los instrumentos de investigación –entrevistas individuales, grupo focal y plantilla de observación. Como ya se mencionó uno de los problemas comunes en esta población objetivo es el miedo a denunciar y a contar a otras mujeres sus experiencias de maltrato; primero, por las represalias que puedan sufrir por parte de sus victimarios y segundo, por la discriminación social de la cual son objeto.

## BIBLIOGRAFÍA

- Ariza Sosa, G. “Hacia la definición de la violencia en las relaciones de pareja como un problema de salud pública en Medellín a comienzos del siglo XXI”. Revista- Feminismo/s. N-18 (2011). ISSN 1696-8166, pp. 67-92. España: Universidad de Alicante. Recuperado de <http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/25494>
- Arroyo Vázquez, Natalia. (2009). El uso profesional de las redes sociales. *Anuario ThinkEPI*, (1), p. 145-152. Recuperado de <http://www.google.com.co/url?url=http://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3013063.pdf&rct=j&frm=1&q=&esrc=s&sa=U&ei=4qKPU6GMM82osATWmID4Ag&ved=0CBsQFjAA&usg=AFQjCNH1e10FnIphg3gLRdCCoNoXqujqmw>
- Bejarano Medina, A., García Dávalos, A., & Sarria, E. V. (2012) Contenidos Generados por Usuario y su Uso en las Comunidades Académicas Virtuales. Colombia: Universidad Autónoma De Occidente. p.2.
- Cabrera González, María Ángeles. (2000). Retos en el diseño de periódicos en Internet. *Revista Latina de Comunicación Social*, 3(25), 0.
- Castells, M. (2004). *La era de la información: economía, sociedad y cultura* (Vol. 3). México: Siglo XXI Editores.
- Castells, M. (2009). *Comunicación y poder. “Revolución en comunicaciones”*. (1ª. Ed.). Madrid: Alianza Editorial. pág. 87-108.
- Castells, J. D., & Gómez, L. S. (2008). *Industrias de la comunicación audiovisual*, Vol. (3). España: Universidad Barcelona.
- Cobo Romaní, C. & Pardo Kuklinski., H. (2007). *Planeta Web 2.0: Inteligencia colectiva o medios fast food* (No. 1). LMI. México: UVIC, FLACSO. Recuperado de <http://www.planetaweb2.net/>

- De la UNESCO, E. N. (2005). *Hacia las sociedades del conocimiento: Informe Mundial de la UNESCO*. Francia: UNESCO, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- Díaz Noci, J. (2008). Definición teórica de las características del ciberperiodismo: elementos de la comunicación digital. *Doxa Comunicación: revista interdisciplinar de estudios de comunicación y ciencias sociales*, n. (6), España: Universidad San Pablo- CEU. p. 53-91.
- Duque, L. F. & Montoya, N. E. (2008) La violencia doméstica en Medellín y demás municipios del Valle de Aburrá. *Revista Facultad Nacional de Salud Pública*, vol. 26, n.1, p. 27-39. Colombia: Universidad de Antioquia  
Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/rfnsp/v26n1/v26n1a04.pdf>
- El Espectador. (24 mayo, 2013). Antioquia, el más violento contra mujeres. *Elespectador.com*. Recuperado de <http://www.elespectador.com/noticias/nacional/antioquia-el-mas-violento-contra-mujeres-articulo-424011>
- Escobar Restrepo, María Cristina. Elaboración de Contenidos. Especialización en Periodismo Electrónico, U.P.B. Facultad de Comunicación Social. Medellín, octubre 9 de 2010.
- Flores Iborra, F. Violencia contra las mujeres en Colombia: las TIC en segundo plano (2013) Abril 23. *GenderIT.org* Recuperado de <http://www.colnodo.apc.org/novedades.shtml?apc=k-xx-1-&x=3239>
- Gobernación de Antioquia. (2013). *A Antioquia le duelen sus mujeres*. Investigación para conmemorar el Día Internacional de la No Violencia contra las mujeres. Antioquia: Secretaria de la Mujer.

- Jordan, Patricia. (2008). ¿Cómo se mide el valor de la colaboración? El Instituto para la Innovación de la Triple Hélice. Recuperado de <http://transicionsocioeconomica.blogspot.com/2012/05/como-se-mide-el-valor-de-la.html>
- Lévy, Pierre. (2004). *Inteligencia colectiva: Por una antropología del ciberespacio*. Washington: BIREME/OPS/OMS.
- Londoño Monroy, G. (2014). *Introducción a la transmedialidad*. Notas de clase para el curso Gestión de Proyectos Transmedia (Documento no publicado). Facultad de Comunicación Social y Periodismo, Especialización en Comunicación y Periodismo Digital. Medellín: Universidad Pontificia Bolivariana
- Martínez-Ríos, A. (2007). Contenidos generados por el usuario. *Rev. Bit*, (165), 68-71. España: Universidad de la Rioja. Recuperado de <http://www.coit.es/publicaciones/bit/bit165/68-71.pdf>
- Martínez Romero, U. (2012). *Movimientos sociales y la autocomunicación de masas. Una revisión del movimiento 15-M*. San Luis Potosí: El Colegio de San Luis, A.C. p (14). Recuperado de <http://biblio.colsan.edu.mx/tesis/MartinezRomeroUlisesPavel.pdf>
- Masip, Pere., Díaz-Noci, Javier., Domingo, David., Micó-Sanz, Josep & Salaverría, Ramón. (2010). Investigación internacional sobre ciberperiodismo: hipertexto, interactividad, multimedia y convergencia. *El profesional de la información*, v. 19, n. 6, 568-576. Recuperado de [http://www.academia.edu/673070/Investigacion\\_internacional\\_sobre\\_ciberperiodismo\\_hipertexto\\_interactividad\\_multimedia\\_y\\_convergencia](http://www.academia.edu/673070/Investigacion_internacional_sobre_ciberperiodismo_hipertexto_interactividad_multimedia_y_convergencia)
- Mundial, Banco. (2003). *Construyendo sociedades del conocimiento: nuevos desafíos para la educación terciaria*. Washington: Banco Internacional de

Reconstrucción y Fomento/ Banco Mundial. Recuperado de [http://www.ses.unam.mx/docencia/2007II/Lecturas/Mod2\\_BancoMundial.pdf](http://www.ses.unam.mx/docencia/2007II/Lecturas/Mod2_BancoMundial.pdf)

- Rheingold, H. (2002). *Smart Mobs: The Next Social Revolution*. Cambridge, MA: Perseus Publishing.
- Ribes, X. (2007). La Web 2.0. El valor de los metadatos y de la inteligencia colectiva. *Telos: Cuadernos de comunicación e innovación*. n.73, p. 36-43.
- Sánchez Cuadro, E. Redacción Virtual. Especialización en Periodismo Electrónico, U.P.B. Facultad de Comunicación Social. Medellín, noviembre 14 de 2010.
- Tello Leal, E. (2007). Las tecnologías de la información y comunicaciones (TIC) y la brecha digital: su impacto en la sociedad de México. *Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento, RUSC*, vol. 4, n. 2. Recuperado de <http://www.uoc.edu/rusc/4/2/dt/esp/tello.pdf>
- Villalba Quesada, C. (1993). *Redes sociales: un concepto con importantes implicaciones en la intervención comunitaria*. Vol.2, n.4, p. 69-85. Madrid: Colegio Oficial de Psicólogos. Recuperado de <http://www.copmadrid.org/webcopm/publicaciones/social/1993/vol1/arti6.htm>
- Vianello O., M. (2004). *El hipertexto entre la utopía y la aplicación: identidad, problemática y tendencias de la web*. Gijón: Trea, 356 p.